



Universidad Internacional de La Rioja
Facultad de Educación

LA EXPRESIÓN PLÁSTICA EN EDUCACIÓN INFANTIL Y EL ARTE CONTEMPORÁNEO

Trabajo fin de grado presentado por: M^a Cristina Mellado Gutiérrez

Titulación: Grado de Maestro en Educación Infantil

Modalidad: Proyecto educativo de carácter didáctico

Directora: María del Mar Martínez Oña

Madrid

17 de enero de 2017

Firmado por: M^a Cristina Mellado Gutiérrez

CATEGORÍA TESAURO: 1.1.8 Métodos pedagógicos

RESUMEN

El presente Trabajo de Fin de Grado pretende relacionar el Arte Contemporáneo y la Expresión plástica en Educación Infantil mediante el diseño de un proyecto educativo de carácter didáctico y su posterior aplicación. Se trata de una propuesta diseñada para un aula de 4 años en la que se mantiene una dinámica relacional, con carácter general, inapropiada.

El enfoque metodológico propuesto y las actividades, contemplan el aspecto lúdico como elemento indispensable para la motivación hacia la expresión plástica, facilitando el aprendizaje significativo y la creatividad, favoreciendo oportunidades para el desarrollo de la comunicación y la creatividad del alumno. La flexibilidad en su aplicación permitirá realizar las adaptaciones oportunas conforme se desarrollan las actividades, atendiendo así a la diversidad del aula.

Se espera que, con esta propuesta, además de vivenciar la experiencia artística mediante la expresión plástica, se generen nuevas dinámicas relacionales que contribuyan a mejorar las relaciones dentro del grupo.

PALABRAS CLAVE

Arte Contemporáneo, Expresión plástica, Aprendizaje significativo, Comunicación, Creatividad.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	5
2. JUSTIFICACIÓN	6
3. OBJETIVOS	7
4. MARCO TEÓRICO	7
4.1. ESCUELA Y CULTURA ARTÍSTICA	7
4.2. LA EXPRESIÓN PLÁSTICA EN EDUCACIÓN INFANTIL	11
4.2.1. Desarrollo de la Expresión Plástica	13
4.2.2. Expresión Plástica y Currículum	14
4.2.2.1. <i>Objetivos</i>	14
4.2.2.2. <i>Contenidos</i>	16
4.3. EL ARTE CONTEMPORÁNEO EN LA ESCUELA INFANTIL	16
5. PROPUESTA EDUCATIVA: 'SALDREMOS A LA LLUVIA'	20
5.1. EXPERIENCIAS DE ARTE CONTEMPORÁNEO EN EDUCACIÓN INFANTIL.....	20
5.2. CONTEXTO	21
5.3. OBJETIVOS, COMPETENCIAS BÁSICAS Y CONTENIDOS	22
5.4. METODOLOGÍA	24
5.5. ACTIVIDADES	26
5.5.1. “El Agua en mi vida”	26
5.5.2. “El Paraguas”	28
5.5.3. “Cielos cubiertos”	29
5.5.4. “Y si lloviera...”	30
5.5.5. “Caminos en el suelo mojado”	31
5.5.6. “Portales y umbrales de agua”	33
5.6. CRONOGRAMA	34
5.7. EVALUACIÓN	35
6. CONCLUSIONES	36
7. CONSIDERACIONES FINALES	37
8. BIBLIOGRAFÍA	38
8.1. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	38
8.2. BIBLIOGRAFÍA	40
ANEXOS	42
ANEXO I	43
ANEXO II	45
ANEXO III	46
ANEXO IV	47
ANEXO V	48
ANEXO VI	50

ANEXO VII	51
ANEXO VIII	52
ANEXO IX	53

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. El agua en mi vida	28
Tabla 2. El paraguas.....	29
Tabla 3. Cielos cubiertos.....	30
Tabla 4. Y si lloviera.....	31
Tabla 5. Caminos en el suelo mojado.....	32
Tabla 6. Portales y umbrales de agua.....	34
Tabla 7. Cronograma.....	34
Tabla 8. Escala de observación.....	53
Tabla 9. Hoja de registro.....	53

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Espacio lúdico para niños.....	43
Figura 2. Un jardín, una ciudad, un mapa o... una piscina.....	43
Figura 3. Un jardín, una ciudad, un mapa o... una piscina	43
Figura 4. Mi mano es un reloj de arena	44
Figura 5. Palabras para mostrar la identidad.....	44
Figura 6. El paraguas.....	45
Figura 7. El paraguas.....	45
Figura 8. El paraguas.....	45
Figura 9. I know where I´m going.....	47
Figura 10. Joan´s book.....	47
Figura 11. The Umbrella Sky Project.....	48
Figura 12. The Umbrella Sky Project.....	48
Figura 13. The Umbrella Sky Project.....	49
Figura 16. Se hace camino al andar.....	51
Figura 17. Se hace camino al andar.....	51
Figura 18. Portales y umbrales de agua.....	52

1. INTRODUCCIÓN

El presente TFG pretende ser una reflexión sobre la escuela como agente educador dentro de la cultura en la que se enmarca este proyecto. Un análisis de aquello que se transmite, cómo se transmite, y qué utilidad tiene para los alumnos¹ de Educación Infantil.

En una sociedad que se mueve a gran velocidad, en la que la institución escolar es uno de los principales agentes educativos, es necesario replantear si realmente ésta prepara al alumnado para alcanzar el gran objetivo: el desarrollo máximo de las capacidades de cada individuo. Ante un logro tan ambicioso deberíamos considerar si, desde las primeras etapas, la escuela potencia realmente todas las capacidades del sujeto, o bien otorga más importancia y valor a unas que a otras, en respuesta a su valor social. Es evidente que se deba preparar al sujeto para desenvolverse en su entorno; no obstante, entendemos que no tienen por qué reprimirse aquellas aptitudes y capacidades que poseemos al nacer, y que, desde la primera infancia, además de permitir alcanzar una serie de habilidades y aprendizajes directamente relacionados con ellas, sirven también de nexo para el logro de muchas otras.

Nos referimos, concretamente, a la capacidad creadora del ser humano, no sólo en términos de productividad, sino de creación de bienes: somos creadores desde el primer momento, porque cada palabra, cada gesto, cada movimiento, aprendido o no, tiene algo íntimo y personal de quien surge. Nuestras expresiones no son simples repeticiones, sino que llevan una carga emocional y experimental que en cada persona es única e irrepetible, y que se manifiestan de distintas formas y por diversos canales, algunos de los cuales suponen una conexión entre la realidad y la parte más profunda del individuo; sin estos medios, puede que el enriquecimiento, tanto personal como hacia la comunidad, no fuera posible.

Estamos haciendo alusión a la expresión plástica como lenguaje, como fruto de la capacidad creadora del hombre, y dentro de ésta el lenguaje plástico es lenguaje artístico, porque no concebimos este tipo de expresión si no es fruto de la experiencia, la imaginación, el pensamiento y los sentimientos de la persona. Cualquier forma de expresión plástica que no lleve (implícitos o explícitos) estos componentes no se pueden considerar como tal, sino como una “manualidad” resultante de la reproducción de un modelo. No cuestionaremos ahora los objetivos de la productividad manual, ni sus posibles beneficios psicomotrices, o cognitivos (atención, concentración); simplemente, se pretende esclarecer que no se considera una forma de expresión, no es un lenguaje porque “no dice nada”, simplemente, copia. Esta reproducción se aleja del proceso creativo en la medida en que impide al individuo reflejar su mundo interior para modificar o reelaborar la producción.

Cuántas veces hemos escuchado la frase “no soy nada creativo” a la hora de tener que enfrentar un problema ofreciendo una solución al margen de la expresión verbal; más

1. A lo largo del TFG se utilizará el masculino como género neutro, sin intención de que suponga distinción con respecto al género femenino.

concretamente, por medio de la expresión plástica. Es probable que el dicho sea más recurrente en adultos que en niños, por el uso que se hace de la imaginación, tal y como se ha explicado anteriormente. La expresión válida es aquella que nace de la experiencia única (con el mundo, y con nosotros mismos), aquella en la que se pone “parte de uno mismo”, independientemente del resultado. Lo importante en el proceso creativo es el mismo proceso: el concepto previo que tenemos sobre “el problema” o la situación que se plantea, la experiencia con respecto al mismo (o la inexperiencia), los sentimientos y emociones que nos produce, las vías para afrontarlo o la solución que ofreceremos, etc. Todo ello son elaboraciones y procesos mentales complejos a los que, de igual modo, se enfrentan el niño y el adulto.

Sin embargo, desde la escuela se potencia en mayor medida el pensamiento racional frente al pensamiento imaginario, pudiendo interferir así en el proceso creativo. La expresión plástica está llena de significación, es un lenguaje que indica cómo el sujeto se relaciona con el entorno, su pensamiento al respecto, poniendo parte de sí mismo y dando voz a aquello que por otros medios, no puede ser “escuchado”. En el presente trabajo ahondaremos en cómo la escuela puede ser considerada un espacio de producción de estas creaciones únicas y cargadas de sentido, a través del aprendizaje significativo y del uso de distintas técnicas de expresión plástica. De este modo, se contribuye al cumplimiento del mandato de la institución escolar, otorgando la oportunidad a cada alumno de aportar su “yo” y su esencia más personal al medio donde se desarrolla, aprovechando al máximo el potencial y los recursos personales de cada niño.

2. JUSTIFICACIÓN

A continuación se desarrolla un trabajo que nace de la reflexión sobre la posibilidad de mejora de la práctica docente, sin que esto suponga cuestionar las prácticas desarrolladas diariamente en las aulas. Se considera necesaria la búsqueda de nuevos horizontes educativos como parte de la propia educación y su proceso de retroalimentación, a través de la investigación de posibles metodologías, recursos, medios de evaluación, y de su puesta en práctica con los alumnos.

Con este enfoque se pretende que la educación plástica suponga al alumno una experiencia para el autoconocimiento, para el descubrimiento, para el encuentro de significados, para el disfrute, a la vez que una forma de proyectar hacia el exterior la idea de que en la escuela no sólo se reproduce cultura, sino que también se crean nuevos aprendizajes que merecen ser aportados a la comunidad. Así mismo, se explicarán las principales características de la expresión plástica en la Educación Infantil, profundizando en los procesos de la misma en el Segundo Ciclo de la etapa, por ser estos alumnos los destinatarios del proyecto educativo que se presenta, así como su justificación desde el currículum.

Hablaremos con posterioridad del Arte Contemporáneo como recurso educativo, de proyectos que ya se han realizado, así como de la relación que establecen los niños con el arte, presentándose la propuesta didáctica.

3. OBJETIVOS DEL TFG

La elaboración del presente Trabajo de Fin de Grado pretende alcanzar los siguientes objetivos:

Objetivo general:

- Diseñar un proyecto educativo de carácter didáctico, de expresión plástica para alumnos de Segundo Ciclo de Educación Infantil mediante experiencias basadas en Arte Contemporáneo.

Objetivos específicos:

- Analizar la bibliografía existente en relación con el proyecto que se pretende desarrollar.
- Representar y visibilizar el lenguaje artístico, la escuela y su cultura como espacio de identidad y pertenencia vivenciada.
- Analizar diferentes obras, técnicas y métodos del arte moderno para acercar al alumnado.
- Favorecer distintos aprendizajes por medio del juego, la observación, la exploración y la experimentación.
- Comprender los procesos de producción artística de forma significativa.

4. MARCO TEÓRICO

Se exponen a continuación diversos enfoques que tratan la importancia y beneficios de la relación entre el arte contemporáneo y la institución escolar, explicitando los aspectos relacionados con el currículum y el desarrollo de la expresión plástica en la Educación Infantil.

4.1. ESCUELA Y CULTURA ARTÍSTICA

La escuela es el ámbito institucional encargado de transmitir a los alumnos la cultura en la que se enmarca, con el objetivo de formar individuos que desarrollen al máximo sus capacidades, permitiéndoles desenvolverse y actuar de manera adecuada. Pero si consideramos la escuela como un mero vehículo de transmisión cultural, es probable tomar consciencia de que no avanza al ritmo al que se movilizan las culturas. Alicia Inés Villa (2015), profesora de Ciencias de la Educación de la Universidad de Chile, señala que la institución se encarga de reproducir su cultura propia (disciplinas, currículum, contenidos; significados y valores propios, modos de interpretar el mundo) dentro de los parámetros de un determinado contexto; no obstante, sería conveniente replantear qué objetivos educativos conciernen a la escuela en cuanto a hechos culturales se refiere. En un mundo en constante evolución, donde la línea entre cultura y popularidad es cada vez más débil, la escuela debería comprenderse como un espacio no sólo de reproducción, sino de producción propia y contribución cultural. Los objetivos de la educación, entonces, se desdibujan, se amplían, se difuminan a través la interpretación y contraste de la realidad, ayudando a formar sujetos capaces de replantearse sus valores, de actuar con autonomía, desarrollando su sentido crítico, y formando individuos capacitados para actuar dentro del marco social y contribuir de

forma activa en su continua transformación. Javier Abad (2009), citando a Michelle Zeni, señala que “la escuela no puede ser un contexto aislado, sino que está inmersa en la contemporaneidad, en la política, en el arte, en la literatura. Hay que buscar la manera de relacionar la escuela con el mundo” (p. 274).

La institución escolar debe preparar para la vida, en un lugar y momento determinado, y para ello, la cultura artística es un elemento que contribuye activamente al pleno desarrollo del sujeto. Integrar el arte en la educación escolar ofrece una perspectiva holística de la realidad, favoreciendo la apropiación de aprendizajes de una manera global (Muñiz de la Arena, 2016). La conexión entre educación y arte supera lo emocional y lo cognitivo, adentrándose en el ámbito social y relacional. Para Abad (2009), el arte cumple una función social en la medida en que supone la expresión individual o grupal de la relación que establecemos con el entorno; en el caso de la cultura infantil, “es necesario que se desvele la multiplicidad de interacciones que los niños y las niñas construyen con su entorno” (Abad, 2009. p. 262).

Pero la introducción de las artes en el ámbito educativo no es una cuestión novedosa. Eisner (1998) señala que “la principal justificación de la enseñanza del arte descansa precisamente en sus contribuciones” (Eisner, 1998 citado en Barbero Franco, 2016, p. 111) Si hacemos un poco de historia, aparece ya contemplada en la obra “Emilio, o de la Educación” (1762) de Rousseau; más recientemente, surgen movimientos que reclaman la necesidad de integrar el arte como parte importante del proceso educativo, y no limitada a la mera aplicación de técnicas plásticas o reproducción y copia de obras artísticas. Elizabeth Ivaldi (2014), citando a Read, indica que “la mayoría de los sistemas pedagógicos parecen concebidos con el deliberado fin de anular la sensibilidad del niño [...]”. Señala que se instruye para potenciar el conocimiento intelectual en detrimento del desarrollo de otras aptitudes como la agudeza de los sentidos o la capacidad de atención y concentración. Fue en 1943 cuando surgió el concepto de “Educación por el Arte”, en el que Read analiza a través del dibujo infantil la relación que hay entre expresión y educación, apostando por un modelo pedagógico que considerara la actividad artística en consonancia con las demás materias, contribuyendo a potenciar su carácter interdisciplinar.

Tras la Segunda Guerra Mundial surge un movimiento en la ciudad italiana de Reggio Emilia que dará lugar a una corriente pedagógica, desarrollada por Loris Malaguzzi, que contempla la relación entre infancia y arte como nuevo motor para el cambio social. El enfoque Reggio Emilia otorga gran importancia al ambiente, convirtiéndolo en un elemento pedagógico. Y como tal, entiende que los niños deben contribuir también a crear y/o modificarlo, contribuyendo al proceso de identidad propio y de identificación con los espacios. El niño es considerado sujeto pleno de derechos y portador de un gran potencial conformado por sus experiencias y sus saberes, estando capacitados para transmitir todo a través de sus creaciones. Con una metodología basada en los principios de transversalidad, de búsqueda y experimentación, el enfoque Reggio Emilia da prioridad al niño respecto a la materia, y al proceso respecto al resultado. El Método de Trabajo por Proyectos se considera ajustado a los principios del enfoque puesto que éstos nacen del interés

propio del alumno y de sus inquietudes respecto al mundo, favoreciendo la motivación intrínseca, facilitando la adquisición de habilidades lingüísticas, físicas, sociales y cognitivas (Abad Molina, 2009).

A lo largo del s.XX las diferentes corrientes educativas han dejado constancia de la necesidad de estrechar lazos entre arte y educación, aludiendo además a la primera como un medio más de expresión infantil. Así, fue Lowenfeld en su obra de 1961, quien señaló la necesidad de que ésta fuera absolutamente libre, coincidiendo con un momento en el que el movimiento expresionista abstracto era dominante (vemos cómo las corrientes artísticas son parte del patrimonio cultural, y como éstas se transmiten a través de la educación). La Premio Nobel de Economía, Amartya Sen planteó en 2004 que era necesario que las artes ocuparan un lugar diferente en lo social, equiparándolas en riqueza (cultural) con el producto nacional bruto (Ivaldi, 2012, p. 14).

No podemos dejar de mencionar al respecto los planteamientos pedagógicos de Lev Vygotsky en sus obras “Psicología del arte” (1924) y “La imaginación y el arte en la infancia” (1930) donde destaca como principal característica, tanto en la producción y como en la contemplación de obras de arte, las emociones que se desatan a través de la memoria, la fantasía, la percepción, el significado de los símbolos, etc., conectando lo cognitivo y lo emocional, y siempre enmarcado dentro de un contexto cultural concreto (Jové, 2001). Si nos basamos en la autoexpresividad de Lowenfeld (1961) como premisa necesaria para la experiencia artística, señala que el educador deberá tener siempre en consideración la Zona de Desarrollo Próximo del alumno, siendo por tanto orientador de los procesos educativos con estrategias encaminadas a potenciar al máximo el desarrollo psíquico y las competencias del niño. La experiencia artística estará ligada al contexto sociocultural no sólo porque el arte está recogido como parte del patrimonio, sino porque, como menciona la Teoría del Aprendizaje Significativo de Ausubel, el sujeto estará preparado para crear y comprender el arte (y a través de él) en la medida en que pueda relacionar aquello que produce y/o percibe con su experiencia individual y colectiva.

Vygotsky (1934) señala que la infancia es una época donde predomina la imaginación, y supone también una manera de relacionarse con el entorno. A diferencia de los adultos, los niños la utilizan de manera recurrente y descontrolada. La imaginación es un componente asociado a la experiencia; a mayor experiencia acumulada mayor es el grado de ésta. No obstante, por ser la antítesis de la razón, los adultos anteponen la segunda a la hora de pensar y de actuar. En cambio, los niños no subordinan la imaginación a la razón, si no que a la hora de enfrentarse a una tarea, se ven con la necesidad de jugar con ambas partes, ya que el problema al que se enfrentan es “real” (un planteamiento, un reto, etc.), pero las “soluciones” están cargadas de subjetividad, de imaginación. De ese enfrentamiento ante el problema surgen expresiones creativas, únicas, que llevan la esencia de cada persona, de su visión y de su modo de relacionarse con el mundo (citado en Barbero Franco, 2016, p. 95).

[...] se ha pasado de entender al creativo, a la persona con una capacidad especial, a veces innata, para producir ideas y conceptos nuevos, como un loco o genio (mito del genio creativo) a entender que el acto creativo forma parte de la capacidad humana de adaptarse al medio que le rodea, transformándolo para su bienestar y beneficio. De esta forma, todos somos, en mayor o menor grado, creativos. (Barbero, 2016, p. 110).

En la actualidad, la neurociencia evidencia que la educación artística, desde los primeros años de vida, contribuye en los procesos mentales necesarios para articular ambos hemisferios cerebrales (Ivaldi, 2014). Desde la más temprana edad, el niño se rodea de experiencias artísticas, las reproduce, las expresa: canta, baila, juega, dibuja y pinta, etc.; el arte es una característica del ser humano, y sus manifestaciones permiten el desarrollo cerebral que facilita el aprendizaje a través de rutinas mentales y de la adquisición de distintas competencias. La introducción de actividades artísticas dentro del currículum supone un compromiso mayor de los alumnos en el aula, favorece el aprendizaje cooperativo y por proyectos; es un medio transmisor de los contenidos curriculares, facilita la implicación familiar en la educación, y contribuye al conocimiento de uno mismo y de su entorno (Guillén, 2015). Un proyecto educativo debe contemplar el desarrollo integral del alumno, a todos los niveles: afectivo, sensoriomotor, cognitivo, comunicativo, creativo; y la inclusión de la educación artística dentro del contexto escolar contribuye a alcanzar un grado de desarrollo óptimo respecto a los niveles mencionados. Francesco de Bartolomeis (2013) señala que prescindir del ámbito artístico supone la privación de múltiples experiencias para los alumnos y los docentes: experiencias culturales tanto directas como relacionadas con otros sectores de la expresión y del aprendizaje. El arte permite su empleo como medio transmisor de contenidos, sirviéndonos de su capacidad transversal, sin olvidar por ello sus funciones y características propias como disciplina: expresiva y comunicativa, estética y de conocimiento tanto individual como del imaginario colectivo. A estos efectos, podemos señalar que la educación artística y el arte son bienes culturales que pueden ser transmitidos en la escuela desde los primeros años, puesto que son una puerta de acceso al conocimiento de uno mismo, como parte del conjunto social, del entorno y de la interacción con éste; y contribuye al autoconocimiento por medio de la expresión personal en las manifestaciones artísticas. El niño está abierto a esta oportunidad desde el primer momento: “antes de escribir, antes de leer, el niño se comunica a través del dibujo de forma natural [...]. Ese canal es, sin duda una forma magnífica de motivarle para despertar el conocimiento de sí mismo y de su entorno.” (Muñiz de la Arena, 2016, p. 21).

La predisposición del niño hacia el arte permite ponerle en contacto con el mundo que le rodea a través de las percepciones y las emociones que las obras provocan, sirviéndonos como vínculo entre la cultura y la escuela. El encuentro de los alumnos con el arte desde la institución (dentro y fuera de ésta) facilita un mayor conocimiento de nuestro legado cultural, pero también supone un espacio para la producción artística como reflejo de la cultura que se vive dentro de la institución. Se trata de visibilizar, a través de distintas representaciones, las vivencias que se desarrollan, plasmando los significados (individuales y colectivos), los sentimientos, las emociones, dejando una huella como símbolo de pertenencia a ese espacio. Porque la escuela no se mantiene al

margen del contexto, sino que forma parte activa de éste; es un espacio vivo, donde se transmiten bienes, pero también en ella se deben dar procesos de producción, de transformación, y de retroalimentación. La escuela es un lugar donde se debe vivir la cultura artística, con sus significados, su simbología, su imaginario particular: “es precisamente la actividad creadora del hombre la que hace de él un ser proyectado hacia el futuro, un ser que contribuye a crear y modificar su presente” (Vygotsky, 1934, citado en Muñiz de la Arena, 2016, p. 23). Podemos considerar que el mandato de la escuela es el señalado por Vygotsky: *proyectar hacia el futuro, crear, modificar*. Los niños están capacitados y preparados para crear, y además, a edades tempranas no existe el miedo al fracaso. Cada creación representa la visión personal del niño, influenciada por el contexto, y debería ser tenida en cuenta como bien cultural en tanto en cuanto supone la expresión cierta de su individualidad. La escuela es por y para los niños, dejemos que ellos también nos orienten a través de sus expresiones en el proceso de construir una mejor educación.

4.2. LA EXPRESIÓN PLÁSTICA EN EDUCACIÓN INFANTIL

Comenzaremos este apartado con una aproximación al concepto de expresión plástica, según las definiciones de varios autores.

Salomón Azar (2004) manifiesta que la “expresión” tiene un origen natural en el ser humano; se trata de “traducir la intimidad de nuestro ser con signos exteriores, salir de nosotros mismos, mostrarnos, entregarnos, compartir y comunicarnos” (p. 62).

Por su parte, Lowenfeld en su obra de 1961, afirma que uno de los requisitos principales de la producción creadora es la capacidad que tiene el niño para identificarse con las experiencias propias. La expresión, entonces, está cargada de emoción, de individualidad y de vivencias.

Carmen Alcalde (2003) define la Expresión plástica como “el lenguaje de la comunicación” (p. 68), aunque reseña que no es necesaria la intención comunicativa para que éste lenguaje se manifieste. La autora asocia arte y juego como medios de expresión de la infancia, insistiendo también en su origen natural y la representación gráfica como origen del propio pensamiento.

Por su parte, Muñiz de la Arena (2016) recuerda que, de forma natural, el niño utiliza el dibujo como primer medio de comunicación y expresión plástica, antes que la escritura e incluso el habla. Y que es a través de este canal como se despierta su motivación, el autoconocimiento y la necesidad de explorar el entorno, convirtiéndose en una excelente herramienta de aprendizaje. Kellogg (citado en Barbero Franco, 2016) señala cuatro etapas en la expresión gráfica infantil, comprendidas aproximadamente entre los dos y los cinco años de edad, que se diferencian entre ellas, principalmente, por el tipo de elementos representados. Así, comienza dibujando garabatos y palos de forma aislada; alrededor de los tres años, éstos pasan a ser longitudinales y circulares: es en esta etapa cuando el niño empieza a ser consciente de cómo sus movimientos dejan rastro en el soporte, iniciándose la coordinación viso-motora. Hacia los cuatro años el niño pone nombre a sus garabatos, permitiendo el desarrollo del pensamiento simbólico. Posteriormente formarán

esquemas de la figura humana, y en torno a los cinco años la creación gráfica es totalmente consciente y cargada de significados, y se inicia el acercamiento a las primeras producciones y formas tridimensionales.

Torres Pérez (2016) señala que las representaciones gráficas pasan de ser de un garabateo descontrolado a controlado, iniciándose después el comienzo a la figuración en la etapa pre-esquemática (que comprende de los cuatro a los seis años). El docente deberá tener en cuenta que los dibujos del niño no son meros trazos en un papel, sino símbolos cargados de significados acerca de su visión del mundo. Esta visión representada no tiene por qué guardar semejanzas formales con la realidad, y supone una nueva forma de relacionarse con el mundo, cuyo valor no es el resultado, sino el proceso de producción.

La motivación que proporciona la experiencia plástica en sí misma está directamente relacionada con el juego. González Meléndez (2016) indica que el derecho a jugar viene reconocido como tal en el Artículo 31 de la Convención de los Derechos del Niño (1990), y atañe a los múltiples beneficios que un espacio de juego debidamente adaptado a la etapa infantil proporciona: desarrollo de la personalidad, placer, experimentación, descubrimiento, aprendizaje, etc. Es por ello, que en la escuela infantil los docentes deben proveer de espacios, recursos y tiempos en que el juego sea, además de un elemento fundamental para el aprendizaje, una oportunidad de conocimiento de los alumnos. Pero se debe tener en cuenta que, además de la necesidad de juego libre, las actividades formativas también deben planificarse desde una perspectiva lúdica, en la que algunos de los elementos motivadores sean la experimentación, la sorpresa, la libre expresión, el uso de la imaginación y la fantasía. Por ello, la propuesta educativa debe plantear objetivos generales como el logro de una mayor independencia o un incremento de la autoconfianza. Según la autora, la expresión plástica en esta etapa debe partir de la premisa de ser concebida para el desarrollo de las siguientes capacidades en el niño: comunicación a través del lenguaje artístico; comprensión de las imágenes, de las que vivimos rodeados, permitiendo hacer una interpretación del mundo y de nuestras relaciones con él; desarrollar el sentido estético a través del contacto del niño con distintas manifestaciones artísticas. En su caso, Muñiz de la Arena (2016) afirma:

Hablar de educación artística debería ser tan relevante como hablar de lenguaje, matemáticas o ciencias [...]. El sistema docente y la sociedad en su conjunto deberían acostumbrarse a ver el arte en la educación como una constante [...]. El arte debería ser uno de los aliados principales en la tarea educativa. (p. 21).

El acercamiento del arte a la escuela tiene como finalidad generar en el niño una estructura de pensamiento que posibilite la apreciación del valor de lo estético, tanto en el ámbito artístico como fuera de él (González Meléndez, 2016). La inclusión del arte en la educación infantil supone que el niño conozca diferentes formas de lenguaje (en este caso, el lenguaje artístico), distintos prismas desde los que ver una misma situación y contribuye a apreciar la diversidad del ser humano. Partir del acercamiento del alumno a las obras de arte ayudará a comprender el valor del proceso de la propia experiencia de expresión plástica.

Podemos indicar que este tipo de expresión se puede considerar como uno de los medios de trabajo más apropiados en Educación Infantil, porque facilita aprendizajes significativos, sirve de nexo entre la intimidad y el mundo, proporciona una experiencia lúdica, y es un excelente medio de comunicación en la infancia, contribuyendo al desarrollo integral del alumnado.

4.2.1. Desarrollo de la Expresión Plástica

En Educación Infantil las formas de expresión se basan principalmente en las experiencias sensoriales del niño con el mundo que le rodea. Éstas pueden ser expresadas a través del lenguaje plástico si se educa para la percepción visual. Martín Caeiro (2016) indica la diferencia entre la “visión” como hecho natural (visualización) y la percepción como hecho cultural ligado a lo cognitivo.

Educación la percepción es el primer paso para la construcción del mundo infantil, y ésta debe traducirse a lenguajes y experiencias comprensibles para el niño. El objetivo es que el niño, cuando pase de Infantil a la etapa de Primaria, al menos haya interiorizado que existen otros lenguajes más allá del verbal, otras formas de expresión y comunicación [...] que le permiten transmitir ideas, emociones, conceptos, con recursos diferentes al del habla. (p. 65).

A través de la actividad sensorial, los niños establecen asociaciones entre aquello que perciben y aquello que conocen, creándose un lenguaje significativo que dota de sentido a la visualización. Así, cada individuo podrá “ver” una misma forma, un mismo objeto, situación, pero “percibir” cosas muy distintas a través de las asociaciones que realicen individualmente. Esas diferencias en los significados varían en función de la edad, la madurez y el desarrollo cognitivo (estos últimos asociados también a la influencia sociocultural).

El desarrollo de la expresión plástica permite al niño la comunicación y expresión coherente a través de formas, colores, texturas. Eisner (1998, citado en Barbero Franco, 2016) en relación a este desarrollo, considerando los siguientes factores como elementos que nos permiten conocer el momento evolutivo del alumno y los efectos que el proceso creador ejerce en éste:

- Tratamiento del material: la habilidad, el uso y el conocimiento a través de la exploración de diferentes materiales varía en base al desarrollo del sujeto.
- Percepción relacional entre la propia producción, el entorno y la elaboración de imágenes mentales: la producción de formas a través del desarrollo de la percepción permite que éstas se incorporen a nuestros esquemas mentales, pasando a ser así un recurso de nuestro pensamiento. En la etapa que nos ocupa, la percepción pasa por la experiencia, la sensibilidad y la habilidad para la comunicación de aquello que se percibe.
- Habilidad para crear formas de expresión de aquello que se quiere comunicar, a partir de los materiales disponibles. Estas formas están directamente relacionadas con el contexto sociocultural del sujeto.
- Dominio del espacio a través de las formas, los colores, las texturas, entre otros.

Diferentes estudios de Lowenfel y Lambert (1992) señalan que hasta los 3 años se debe potenciar la experimentación, el descubrimiento y la experiencia sensorial, contribuyendo al desarrollo perceptivo y motor a través de técnicas como el rasgado de papel, el pegado de elementos, el garabateo y la percepción del movimiento, la manipulación de objetos y materiales con diferentes formas y texturas con un doble objetivo: el acercamiento del niño a la expresión plástica y el conocimiento de uno mismo y del entorno (composiciones de la figura humana, observación de retratos y primeros intentos de reproducción de los elementos más significativos, exploración de elementos del entorno y representación de los mismos). Entre los 3 y 6 años, los alumnos adquieren una mayor capacidad de representación y comunicación, favoreciéndose el desarrollo cognitivo, motriz, lingüístico y afectivo. El niño capta con mayor precisión las distintas formas, colores, contrastes; su desarrollo motriz le permite el manejo de diferentes materiales y técnicas más complejas y variadas. Esta evolución facilita el acercamiento a la obra plástica, teniendo en cuenta que la parte más importante es el proceso de creación y no la valoración del resultado final.

4.2.2. Expresión plástica y currículum

El marco normativo regulador de la Educación Infantil es la Ley Orgánica 2/2006, Real Decreto 1630/2006, la cual tendremos como referente para justificar la propuesta de unidad didáctica. En la Comunidad de Madrid, se aplica además la siguiente normativa:

- REAL DECRETO 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación Infantil.
- DECRETO 17/2008, de 6 de marzo, del Consejo de Gobierno, por el que se desarrollan para la Comunidad de Madrid las enseñanzas de la Educación Infantil.

4.2.2.1. Objetivos

La Legislación refiere la contribución al desarrollo del niño en los ámbitos físico, afectivo, intelectual y social como el fin último de la Educación Infantil.

Del análisis de los objetivos propuestos en la ley citada, podemos destacar en su relación con la Expresión plástica:

- *Conocer el cuerpo y sus posibilidades de acción.* El niño utiliza su cuerpo para el uso y manejo de los materiales y técnicas de expresión plástica, facilitando el desarrollo, conocimiento y control de las propias posibilidades motrices. Además, el lenguaje plástico promueve aspectos relacionales como la comunicación de experiencias, sentimientos, vivencias propias, y la posibilidad de compartirlas con los demás.
- *Observar y explorar el entorno (familiar, social, físico).* Conocer sus características, costumbres. Como hemos señalado anteriormente, la Expresión plástica está fundamentada en la experiencia personal entre el niño y el medio, y en cómo éste percibe aquello que le

rodea. Por ello, la Expresión plástica constituye una vía para comprender la percepción del niño sobre el mundo a través de sus creaciones, manifestando sus conocimientos sobre él mismo y sus experiencias e inquietudes; además, el acercamiento de obras artísticas al aula contribuye a conocer distintos elementos del entorno y profundizar sobre ellos desde una perspectiva diferente a la habitual.

- *Adquirir autonomía de forma progresiva en las acciones cotidianas.* Se contribuye al logro de este objetivo en la medida en que se den oportunidades de expresar mediante técnicas plásticas sus percepciones. Desde la libertad para comunicar los sentimientos (autonomía en el lenguaje plástico y verbal), o el manejo de los materiales y aprendizaje de técnicas (autonomía física y destrezas motrices), lo que contribuirá a una mayor capacidad para la toma de decisiones y contribuirá a formar una autoestima positiva en el alumno.

- *Desarrollar sus capacidades afectivas.* La Expresión plástica facilita la consecución de este objetivo porque permite identificar las propias emociones y facilita su expresión a través de distintas técnicas (incluso de aquellas emociones a las que aún el niño no ha puesto “nombre” o no puede explicar con lenguaje verbal), pudiendo ser compartidas, favoreciendo el intercambio de experiencias y sentimientos, facilitando su reconocimiento en uno mismo y en los demás.

- *Adquirir normas de convivencia y relación social.* Las actividades plásticas facilitan la aplicación aquellas metodologías de trabajo en el aula (como los Proyectos o el Trabajo Cooperativo) que contribuyen a que los alumnos aprendan a cuidar y compartir material, a la toma de decisiones consensuadas, y al respeto por el trabajo de los compañeros.

- *Desarrollar habilidades de comunicación en distintos lenguajes.* La Expresión plástica está recogida dentro del área “Lenguajes, comunicación y representación” como una forma de comunicarse característica del ser humano.

- *Iniciarse en habilidades de las áreas lógico-matemática, lecto-escritura y de movimiento.*

El carácter globalizador de la Educación Infantil permite trabajar contenidos generales de todas las áreas; la Expresión plástica, en concreto, puede facilitar aprendizajes de conceptos lógicos matemáticos a través de la percepción espacial, el tamaño, las formas, etc.

Puede relacionarse también con la teatralización y la música, pero debemos destacar que constituye un bloque de contenidos (Lenguaje artístico) en el área de Lenguajes: Comunicación y Representación, con objetivos propios:

- Apropiarse de diferentes lenguajes como medio de expresión, entre ellos, el lenguaje plástico.
- Acercamiento a diferentes producciones artísticas, a sus técnicas y materiales empleados.
- Adquirir confianza en las propias habilidades de expresión plástica y corporal.

4.2.2.2. Contenidos

El carácter globalizador de la Educación Infantil permite trabajar los contenidos de las distintas áreas de forma interdisciplinar. No obstante, de manera concreta, se recogen los siguientes contenidos relacionados con la expresión plástica dentro del área de Lenguajes: comunicación y representación:

- *Experimentación y descubrimiento de algunos elementos que configuran el lenguaje plástico (línea, forma, textura, espacio...).*
- *Expresión y comunicación de hechos, sentimientos, emociones, vivencias o fantasías a través del dibujo y de producciones plásticas realizadas con distintos materiales y técnicas.*
- *Interpretación y valoración, progresivamente ajustada, de diferentes tipos de obras plásticas presentes en el entorno.*

La expresión plástica, además de los contenidos propios dentro del bloque señalado, está relacionado con otras áreas establecidas en el currículum:

- *Conocimiento de sí mismo y autonomía personal:* la expresión plástica favorece la adquisición y afianzamiento de las capacidades motrices; facilita la expresión e identificación de los propios sentimientos y contribuye al conocimiento del cuerpo, sus posibilidades de acción, y a la representación de la figura humana e interiorización del esquema corporal.
- *Conocimiento del entorno:* familiarización con los elementos y materiales que componen su entorno, a través del descubrimiento, la manipulación, la experimentación. Adquisición de nociones espacio – temporales, conocimiento de elementos de la naturaleza, del paisaje urbano...

Podemos nombrar objetivos como identificar las propiedades de los objetos mediante la experiencia sensorial, y con estrategias como la clasificación, la selección, etc.

Los contenidos de trabajo serían la manipulación de diferentes materiales y el establecimiento de las relaciones que existen entre ellos, así como su representación gráfica; uso de las nociones de espacio y tiempo y ubicación de los objetos en un determinado espacio (delante, detrás, arriba...).

4.3. EL ARTE CONTEMPORÁNEO EN LA ESCUELA INFANTIL

El presente trabajo pretende acercar al alumnado a la experiencia artística a través de la Expresión plástica, y al significado de la misma: un lenguaje con el que comunicar aquellos sentimientos y emociones relacionados con una idea, un concepto, una imagen, o una vivencia.

Para ello, se entiende que la manera de contribuir al logro de este objetivo es proporcionar, desde la escuela, experiencias enriquecedoras y motivadoras que permitan al alumno establecer relaciones significativas entre la propuesta artística y su persona, y manifestarlas a través del lenguaje plástico.

Abad Molina (2009) insiste en replantear la relación entre arte y educación, incluyendo ésta en el contexto educativo como parte de la cultura escolar, constituyendo oportunidades de experiencias cargadas de significación para entender la realidad, modificarla y elaborar nuevos aprendizajes.

El arte y la educación se asemejan en la elaboración de metáforas que se parecen a la realidad. La metáfora sirve como núcleo del relato infantil y forma parte del discurso del maestro cuando desea establecer estrategias afectivas para los anclajes del aprendizaje. Colabora en este acercamiento al arte contemporáneo la poca importancia que tienen los contextos históricos y la necesidad de un bagaje cultural para los niños y las niñas en sus creaciones. (p. 249).

El mismo autor, en 2010, añade que el arte contemporáneo facilita la apropiación del espacio y de la realidad por parte de los niños, a través de materiales e ideas lúdicas que permitan crear contextos significativos de juego simbólico; a su vez, señala la creación de escenarios propios por parte de artistas que pueden reproducirse en la escuela, haciendo del espacio una oportunidad para la experiencia de exploración artística y estética a través del juego.

En relación a la significación como premisa para que se produzca un verdadero proceso de aprendizaje, García Cuesta (2016) enfatiza en el arte contemporáneo como elemento para contextualizar, permitiendo trabajar conceptos de la realidad del alumno: el acercamiento de las obras de arte contemporáneo al aula debe estar planificado en función de unos criterios de selección de los artistas. Así, Da Silva (2016) indica que un elemento importante para esta selección es la conexión que existe entre el aula y el contexto cultural de la obra en cuestión, a través del estudio de las imágenes y de las ideas que transmite.

El arte contemporáneo se caracteriza por la importancia de la idea frente al objeto. Partiendo de este principio, la diversidad temática es ilimitada y los autores intentan plasmar su punto de vista sobre aquellos temas que le interesan. Esta forma de trabajar es la que debemos aplicar en el aula. (p. 213).

Si consideramos este criterio, la cantidad de temas a tratar a partir del Arte Contemporáneo puede ser muy amplio, siempre y cuando guarden relación con los contenidos establecidos en el currículum, a los que podemos sumar aquellos que sean de interés o motivo de inquietud para el alumno, o que surjan a partir de una determinada coyuntura.

Para Abad Molina, (2009) las artes ayudan al niño en el proceso de identificación personal y desarrollo a través de la interpretación cultural. El autor, en relación al Arte Contemporáneo, señala la importancia de diferenciar el arte tradicional (basado en la armonía y la belleza) de aquellos movimientos más radicales que conforman el Arte Contemporáneo (denominados por él como *movimientos radicales*), e insiste en lo adecuado de trabajar los últimos en la escuela infantil por ser manifestaciones cercanas a la actividad del niño y al juego.

Contar con la contextualización del arte en el aula es un factor importante para decantarnos por un determinado tipo de producción, y puede ser una de las razones por las que incluir el Arte

Contemporáneo dentro de las aulas; sin embargo, Bartolomeis (2013) señala, además, que en la escuela infantil prevalece el interés por este tipo de arte debido a que sus formas están frecuentemente presentes en la cotidianidad del día a día, a través de la publicidad, la televisión, o las formas de vestir, y añade que “la educación artística, si de verdad pretende insertarse en la experiencia, no puede omitir el hecho de la cultura de las imágenes” (p. 25). En cuanto al conocimiento y uso de técnicas propios del arte vanguardista, indica que en la escuela infantil se emplean con frecuencia algunas de esas técnicas, como el *frottage*, el *collage*, el uso de materiales reciclados, la construcción cromática, etc. Por tanto, debemos considerar que las formas del Arte Contemporáneo están más presentes en la vida de los alumnos de lo que pensamos, y es posible que se establezcan conexiones relevantes entre éstas y el sujeto, tanto a nivel individual como en sentido de pertenencia a una comunidad.

Como docentes, se hace necesario replantear el papel se le ha otorgado a la Expresión plástica en el sistema educativo, analizando su recorrido histórico, las técnicas empleadas y los métodos de evaluación. Hernández y Ullán (2007) señalan que:

El arte lo hacen los niños continuamente mediante la elaboración de producciones y atribución de significados, en los que ponen de manifiesto su manera de sentir, de pensar y de construir los aprendizajes dando respuesta a sus propias cuestiones e indagaciones, atribuyendo sentido al mundo y a las relaciones que establecen consigo mismo y con los demás. (p. 18).

El niño se enfrenta a los mismos problemas que el artista, independientemente del resultado de su obra; es por ello que la importancia del hecho educativo se da en el proceso y no en el resultado final; De Bartolomeis (2013) equipara el arte infantil al cualquier proceso de producción de un artista, y señala que no se puede reducir el acto creador al carácter innato, ni al aspecto lúdico propios de la infancia, sino que, además de ser ambas dos características de la Expresión plástica, en él entran procesos de identificación de símbolos, asociación de conceptos y hechos en base a la experiencia, producción de nuevos conocimientos y expresión de ideas que ayudan al individuo en su completo desarrollo.

La educación plástica dejó de ser una producción mecánica o manual hace tiempo (o, en su caso, así debiera haber sido) basada en la repetición de un modelo y el control motriz. El recurso del arte contemporáneo en la escuela infantil alude a que la relación entre el sujeto y el entorno va más lejos de la pintura o la escultura (Da Silva, 2016). Existen numerosas opciones, además de las dos mencionadas, que pueden servir para crear una relación auténtica entre los alumnos y el arte. El autor cita en su obra distintos lenguajes artísticos contemporáneos:

- La instalación artística: la obra transforma el espacio donde sucede. El artista modifica el lugar empleando los propios elementos arquitectónicos, cambiando la disposición de objetos, añadiendo otros nuevos, etc. Jugar con el espacio, en el cual se da significado a la obra, permite al espectador formar parte activa de ella, de una forma directa y vivenciada.
- Performance: el cuerpo humano es el vehículo transmisor de la obra artística. No se trata de

una actuación, ya que no puede tener un carácter narrativo; pero es interpretada en directo, ante el espectador, quien puede interaccionar con el artista.

- Videoarte: el soporte audiovisual es el medio de difusión de la obra, donde se recogen las grabaciones que el artista considere pertinentes en relación al objeto de su obra.
- Arte urbano: originario del grafiti de finales del s. XX. Hablamos de obras que realizan en espacios públicos exteriores, generalmente con temáticas reivindicativas.

Como podemos observar, existen razones para el encuentro de la comunidad infantil con el Arte Contemporáneo, por sus formas y símbolos, presentes en nuestro día a día y en el de nuestros alumnos; por el significado compartido que se otorga a las imágenes, y el significado particular que cada uno de nosotros elaboramos individualmente; por su carácter lúdico; por estar abierto a nuevas propuestas; por ser generador de espacios comunitarios en los que compartir vivencias; por ofrecer una nueva visión de la experiencia plástica.

5. PROPUESTA EDUCATIVA: 'SALDREMOS A LA LLUVIA'

La propuesta educativa que se presenta no pretende ser una guía metodológica, sino un recurso más para trabajar dentro del aula de Educación Infantil que sirva para contribuir al desarrollo máximo de cada alumno. Así, tomaremos como elemento conductor la expresión plástica como lenguaje de las experiencias vividas en el contexto escolar en torno a una idea o concepto. El objetivo no es lograr que “el niño haga”, sino que descubra sus propias posibilidades de expresión a través de experiencias enriquecedoras, divertidas y pueda darles un significado. Trataremos de transmitir esas vivencias en la escuela como seña de identidad, como parte de la propia cultura escolar, a través de la producción del alumno, y orientados por la experiencia artística.

Para ello contaremos con una metodología motivadora, a través del juego, de la exploración, del descubrimiento, que invite al alumno a tomar parte activa en la propuesta, siendo considerado agente activo del proceso educativo, favoreciendo su iniciativa, su autonomía y su autoconcepto. Dotaremos de significación a la misma, intentando que la motivación intrínseca sea un medio que facilite el alcance de los objetivos mediante la expresión plástica.

Se propondrán acciones basadas en el Arte Contemporáneo, para lo cual se pondrá al alumnado en contacto (directo e indirecto) con sus manifestaciones, en sus distintas formas, así como con las técnicas y los procesos que se desarrollan; y se posibilitarán los recursos y espacios necesarios para su vivencia, juego, disfrute, experimentación y expresión posterior. Se intentará familiarizar a los niños con obras plásticas y con la creación de las mismas, favoreciendo a su vez el desarrollo sensorio-perceptivo, afectivo, psicomotor y comunicativo, y la relación del arte con otras áreas curriculares.

Existe la posibilidad, a medida que se avanza en el trabajo, de que surjan planteamientos contradictorios, o puntos de vista desde los que no se partía al inicio; y también es posible que a la hora de poner en práctica la propuesta educativa, tanto el proceso como los resultados sean distintos a los que se esperaban. No obstante, se considera que la diversidad de situaciones que se den, los posibles problemas o incompatibilidades que surjan, y/o la no satisfacción de las expectativas iniciales, son elementos que, lejos de desalentar al docente, deben servir de motivación para lograr esa mejora que se plantea como objetivo último de esta propuesta.

5.1. EXPERIENCIAS DE ARTE CONTEMPORÁNEO EN EDUCACIÓN INFANTIL

A continuación, haremos referencia a la aplicación del Arte Contemporáneo en escuelas infantiles a través de experiencias que se han desarrollado, y que han servido de inspiración para elaborar este trabajo.

Se han seleccionado las propuestas del tallerista Javier Abad Molina, realizadas en 2008, recogidas en su *“Proyecto estético”* con alumnos de entre 4 y 6 años de la Escuela Infantil Zaleo (Madrid). Debido al amplio número de actuaciones que se efectuaron, hemos hecho una selección

de aquellos que tengan como base los elementos ya analizados, como premisa para una adecuada experiencia educativa:

- expresión plástica
- perspectiva lúdica
- aprendizaje significativo
- relaciones con el Arte Contemporáneo
- experiencias individuales y compartidas
- contribución a la producción cultural

Se trata de un conjunto de experiencias artísticas que tienen como objetivo promover y reconocer las relaciones personales que se dan en el contexto escolar. El arte es la “excusa”, en este caso, para desarrollar acciones que faciliten la identificación de los niños con su entorno a través de la afectividad. El autor crea espacios de encuentro con “el otro”, dando oportunidad a la confianza y la cooperación, y desde esa relación, surge la identidad con el espacio y sus miembros.

Desde esta perspectiva, Abad Molina plantea una serie de escenarios (dentro de la escuela) basados en experiencias de Arte Contemporáneo, que constituyan un elemento identificativo con la cultura escolar, aumentando el sentimiento de pertenencia a esa comunidad, y la creación de espacios culturales propios. La transformación de los espacios escolares, a través de actividades significativas, se convierten en herramientas que narran historias de vida y experiencias compartidas. La acción es el elemento principal para la transformación, y la perspectiva lúdica es un requisito para la motivación y la implicación del alumnado, aspectos indispensables para que la producción esté dotada de sentido (Véase Anexo I).

5.2. CONTEXTO

La propuesta se desarrollará en el Colegio Lagomar, centro concertado del municipio de Valdemoro (Madrid). La población total es de 72.854 habitantes (datos de 2015), y existe una elevada franja de población entre 0 y 18 años, según fuentes del I.N.E. La localidad cuenta con todos los servicios necesarios para satisfacer las necesidades de sus ciudadanos de forma integral, destacando especialmente el número de centros escolares y Escuelas Infantiles de Primer Ciclo.

El colegio está situado, concretamente, en la zona residencial “El Restón”, la cual se caracteriza por ser una zona tranquila, transitada, con una población mayoritariamente joven (el barrio tiene una antigüedad aproximada de 20 años) y cuenta de una amplia red de recursos sociosanitarios, zonas verdes y espacios de recreo.

El proyecto educativo del Colegio Lagomar comienza en 1999, con el objetivo de ofrecer una enseñanza de calidad basada en unos valores y actitudes de respeto, justicia, tolerancia e igualdad. Se trata de una Sociedad Cooperativa de Trabajo Asociado de la Enseñanza, cuya finalidad es satisfacer las necesidades educativas de la población. Sito en la Avenida del Mar Adriático nº5,

comprende desde el Primer Ciclo de Educación Infantil hasta el Bachillerato, ambos son de carácter privado, mientras que el resto de ciclos y etapas son concertadas.

Este Proyecto Didáctico se plantea para el Segundo Ciclo de Educación Infantil, en concreto, en el aula de 4/5 años. El número de alumnos es de 25, uno de los cuales está en proceso de valoración por equipos de Educación Temprana para detectar posibles necesidades educativas especiales. Los destinatarios de la propuesta son el total de alumnos, basándonos en los principios de igualdad, participación e integración en el contexto escolar. No obstante, algunas actividades se realizarán dividiendo el grupo en varios subgrupos, con el objetivo de garantizar una ejecución de la actividad lo más completa posible.

Es preciso señalar que, actualmente, el alumnado se encuentra inmerso en una dinámica actitudinal y de comportamiento que impide en ocasiones trabajar a un ritmo adecuado y en un clima relajado; hay una pauta relacional con conductas específicas como riñas y agresiones frecuentes. Lo que podría ser una situación “natural” entre niños de esta edad, se ha tornado en problema en la medida en que los alumnos han normalizado esta forma de relacionarse, que incluye también faltas de respeto a la maestra como desatención, desobediencia, o ignorancia hacia la misma. Añadiremos, además, que las familias no colaboran lo suficiente o en la medida que el Centro les requiere para la mejora del funcionamiento del aula. Por ello, se realiza la siguiente propuesta didáctica de expresión plástica, que pretende ser, en la medida de lo posible, una oportunidad para la mejora del clima del aula, además de trabajar contenidos curriculares y favorecer el desarrollo de competencias en esta etapa.

5.3. OBJETIVOS, COMPETENCIAS BÁSICAS Y CONTENIDOS

OBJETIVO GENERAL

- Experimentar procesos de comunicación y expresión individual y comunitaria mediante el lenguaje plástico.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Acercarse al conocimiento de obras plásticas a través del Arte Contemporáneo.
- Favorecer la curiosidad e interés del alumnado hacia las distintas manifestaciones artísticas.
- Promover nuevas relaciones con el entorno a través de la experiencia artística.
- Afianzar las habilidades motrices y desarrollar nuevas destrezas (motricidad gruesa y fina).
- Contribuir en el proceso de autonomía del alumno y a la construcción de un autoconcepto y autoestima ajustados.
- Iniciarse en el conocimiento de conceptos, materiales y técnicas de expresión plástica.
- Favorecer procesos comunicativos a través de la expresión en distintos lenguajes.
- Desarrollar las capacidades perceptivas respecto a los estímulos que se presenten.

COMPETENCIAS BÁSICAS

Las competencias básicas contempladas en la Legislación vigente se tendrán en cuenta para la elaboración de esta U.D, orientando todos los aspectos que la componen (objetivos, contenidos, enfoque metodológico, actividades, recursos y procesos de evaluación), considerando que en esta etapa el objetivo es la toma de contacto del alumno con las mismas.

Así, la unidad didáctica pretende contribuir al inicio y desarrollo de las siguientes competencias:

- *Comunicación lingüística*: Esta competencia permite comunicarse oralmente y por escrito, así como la adquisición de conocimientos. Contribuiremos al desarrollo de la misma propiciando espacios de comunicación multidireccional, y diseñándose, además, actividades relacionadas directamente con el lenguaje oral y escrito.
- *Competencia matemática*: con la propuesta didáctica se pretende contribuir al desarrollo del pensamiento lógico matemático mediante la relación entre la expresión plástica y la experiencia artística: conceptos espacio – temporales y relaciones causa – efecto, principalmente.
- *Competencia artística y cultural*: se contribuirá al desarrollo de la capacidad expresiva y de la creatividad del sujeto mediante la exposición y relación del alumno con la cultura y el arte por medio del conocimiento, disfrute y uso de técnicas, materiales y herramientas de expresión plástica.
- *Competencia digital*: se emplearán recursos audiovisuales (pizarra digital y tablet) para desarrollar algunas actividades, acercando al alumno a los medios tecnológicos, familiarizándose con su manejo e iniciándose en el uso responsable.
- *Competencia para el conocimiento e interacción con el mundo físico*: el alumno se acercará al conocimiento y comprensión de ciertos fenómenos naturales y otros creados por el hombre, de la relación con los mismos y las consecuencias sobre el medio. Además, el docente tendrá la oportunidad de conocer de primera mano en qué medida el alumno conoce e interpreta dichos sucesos, a través de sus obras de expresión plástica.
- *Autonomía e iniciativa personal*: mediante de la interacción con el medio, el niño va construyendo una imagen de sí mismo con el entorno, favoreciéndose ambos siempre y cuando estas experiencias sean vivenciadas de manera positiva. La unidad didáctica facilitará en la medida de lo posible esta experimentación, y el enfoque metodológico permitirá al alumnado expresarse de forma abierta, a través de distintos lenguajes y manifestaciones, otorgándole sentimientos de seguridad y eficacia.
- *Competencia social y ciudadana*: esta propuesta didáctica se plantea desde un enfoque socializador en la medida en que comprende actuaciones donde las relaciones grupales sean el principal elemento. La interacción (con el entorno y con los iguales) se convierte en un

elemento característico e importante puesto que es a través de ella como se interpretan las experiencias para poder plasmarlas después mediante la expresión plástica. Así mismo, se pondrán en práctica de manera implícita aquellas pautas relacionales y de convivencia básicas, y se explicitarán cuando sea necesario. El carácter lúdico de las actividades que se van a realizar facilita vivenciar dichas pautas y comprender la necesidad de las mismas.

- *Competencia para aprender a aprender*: Vygotsky señala en su teoría de la Zona de Desarrollo Próximo que los procesos educativos deben ajustarse a las características del alumno, favoreciendo una educación personalizada, de manera que el sujeto pueda ser consciente de las propias capacidades, de aquellas que controla o maneja bien, de otras que necesitan ser mejoradas, si necesita ayuda o puede llevarlo a cabo de manera autónoma.

CONTENIDOS

- Relaciones con el contexto desde una perspectiva vivenciada, lúdica y artística.
- Desarrollo de la capacidad sensorial y perceptiva.
- El agua en nuestra vida y nuestro entorno.
- Reconocimiento y expresión de lo percibido, mediante los distintos lenguajes.
- Acercamiento a obras plásticas de arte contemporáneo.
- Conocimiento, experimentación y uso de técnicas y materiales plásticos.
- Nociones espacio - temporales: arriba, abajo; alrededor; dentro, fuera; delante, detrás; antes, después.
- Expresión verbal.
- Aproximación a la lectoescritura.
- Colores primarios y secundarios

5.4. METODOLOGÍA

Nos basaremos en el “Método de Evaluación Productiva” diseñado por Francesco de Bartolomeis (2013) para posibilitar el proceso de enseñanza –aprendizaje. Se describen a continuación las principales características del mismo, recogidas a lo largo de la obra “El color de los pensamientos y de los sentimientos”:

- Partir de la experiencia cotidiana. La comprensión de cualquier tipo de fenómeno o contenido que se presente al niño, de manera planificada o espontánea, será considerable cuanto más relación tenga con su experiencia personal. La Teoría del Aprendizaje Significativo de Ausubel señala que el aprendizaje se produce cuando el sujeto puede conectar un conocimiento con su experiencia personal previa, permitiéndole transformar su pensamiento sobre el mismo y crear nuevas conexiones y estructuras cognitivas.

- Añadir nuevas formas a esa experiencia: Un entorno rico y variado en oportunidades y estímulos será facilitador de nuevas vivencias, favoreciéndose la apropiación de conocimientos; y teniendo en cuenta que la escuela forma parte activa del entorno del niño, una diversidad de estímulos, correctamente seleccionados y planificados desde la misma, contribuye a enriquecer la experiencia del alumno. El contacto con el arte contemporáneo es, en este sentido, un recurso excelente que permite al sujeto apropiarse de nuevos conocimientos, además del manejo y adquisición de técnicas de expresión.

- Observación, experimentación y exploración activa: aspectos que forman parte del proceso que orienta al alumno hacia la expresión personal. Se trata de un medio de relacionarse con el arte como agente protagonista y no como mero observador. El conocimiento de diferentes métodos, técnicas y materiales empleados en las obras de arte permite al sujeto apropiarse de los elementos que lo conforman, identificar su experiencia con alguno de ellos, adentrarse en su significado y utilizarlos como recurso para la manifestación individual.

- Representaciones: las experiencias del niño se transforman en representaciones únicas en cada alumno, puesto que dependen, entre otros factores, del modo en que hayan vivido. El traslado de esa vivencia a un determinado soporte estará cargado de subjetividad, de emociones, y de significado. Entran en escena una cantidad de factores intrínsecos que favorecen procesos de abstracción, por lo que la producción plástica será evaluable en la medida en que represente la experiencia individual. De Bartolomeis indica que la comparación del niño con el artista se fundamenta en el tipo de problemas a los que ambos se enfrentan a la hora de llevar a cabo una representación: problemas de contenido (el tema o asunto y los sentimientos personales al respecto), problemas de materiales e instrumentos (conocer sus características, propiedades) y problemas de forma (representación y técnicas). El resultado final es producto de la historia de cada persona con el elemento a representar, y cuanto más ricos y variados sean los estímulos, elementos, materiales y técnicas que se tengan al alcance, más significativo será el proceso educativo.

- El papel del docente: el maestro es un guía del proceso educativo del alumno. Es el encargado de poner en contacto al niño con el arte, de presentar los estímulos necesarios para despertar el interés por la exploración de las obras. A través de un diálogo, que bien puede ser espontáneo, bien provocado por una imagen o una pregunta..., o estar orientado hacia algún tema concreto, podremos conocer la relación de nuestros alumnos con el entorno, sus vivencias, impresiones, expectativas. Este es el primer paso de una propuesta educativa que, a pesar de estar planificada, es del todo impredecible. Se trata de poner al alcance de sus manos los estímulos necesarios para que el niño se introduzca en el proceso de búsqueda de significados, lo suficientemente interesantes que den como resultado la necesidad de expresar los sentimientos al respecto. La ayuda y guía del maestro es necesaria durante el proceso, pero el verdadero trabajo lo afronta el alumno de manera individual.

Este método otorga el papel protagonista al alumno, contribuyendo a un verdadero proceso de aprendizaje, permitiendo la apropiación de contenidos gracias a la conexión con la experiencia. Además, contribuirá a la autonomía e iniciativa del alumno en la medida en que concede ajustada libertad de elección de materiales y técnicas representativas. El resultado final de la obra no responde a aspectos estéticos sino emocionales, promoviendo el desarrollo de un autoconcepto y autoestima ajustados.

El aspecto lúdico estará presente a lo largo de todo el proceso, tanto en el diseño de las actividades como en la selección de obras de arte que se presentarán a los alumnos, por sus múltiples aportaciones en el proceso educativo: favorece la motivación hacia la actividad, facilita las relaciones interpersonales y la interiorización progresiva de normas de convivencia, constituye derecho fundamental y responde una necesidad del alumno, especialmente en la etapa en la que nos encontramos.

5.5. ACTIVIDADES

Tal y como se ha mencionado, se diseñarán actividades ajustadas a los objetivos planteados y a la propuesta metodológica:

- actividades de observación: permiten al alumno conocer y familiarizarse con los conceptos a través de percepciones sensoriales principalmente, lo cual le permitirá elaborar distintas clasificaciones.
- actividades de experimentación y asociación: mediante la manipulación directa de distintos materiales y recursos, el niño podrá conectar el contenido actual con los conocimientos y experiencias previas, permitiéndole realizar asociaciones entre ambos.
- actividades de expresión: a través de la expresión concreta o abstracta, el sujeto exteriorizará aquello que haya aprehendido. En el caso que nos ocupa, se realizará por medio de actividades de expresión plástica.

5.5.1. “El agua en mi vida”

Esta actividad supone una toma de contacto con la temática que va a orientar la unidad didáctica. Los objetivos que se proponen son:

- conocer la importancia del agua para que exista la vida, especialmente en aquellos elementos más cercanos a la realidad del niño.
- concienciar sobre la necesidad del uso responsable de la misma.

Los contenidos a trabajar serán:

- las funciones del agua en la vida cotidiana (conceptual)
- el uso responsable del agua en el día a día (procedimental y actitudinal)

Las actividades que se plantean son las siguientes:

- Actividades de observación: realizaremos un recorrido por el colegio identificando aquellos lugares donde hay agua, su finalidad y su utilización (lavabos, inodoros, radiadores, lavavajillas, fuentes, sistemas de riego, etc.). Posteriormente, previa autorización de las familias, nos moveremos por las inmediaciones del colegio para llevar a cabo la misma tarea. Posteriormente, en el aula, dialogaremos en asamblea sobre aquello que hemos observado, estableciendo similitudes o diferencias y estableciendo conclusiones.

- Actividades de experimentación: dividiremos el aula en dos equipos; cada uno de ellos cuenta con un recipiente de plástico transparente vacío y otro lleno de agua. Los recipientes se colocarán cada uno a un lado del patio, y entre ellos, los alumnos formarán una fila, ocupando todo el espacio entre ambos recipientes. Cada niño sostiene un vaso de plástico en la mano: el acto consiste en que el primer alumno llena su vaso del recipiente que tiene agua, y lo pasa al compañero, cuidando que se derrame la menos agua posible. Así sucesivamente, hasta que el último niño vacíe su vaso en el recipiente que no tenía agua. Cuando se vacíe el líquido que había en el primer cubo, finalizará el juego. El objetivo es que cada equipo aprecie que cada gota de agua que se “derrama” se puede considerar como una pérdida. El líquido recogido se empleará para regar las plantas de las jardineras del patio, colaborando todos en la tarea.

Una segunda actividad de experimentación consiste en comprobar qué sentimientos produce no obtener agua potable del grifo. Para ello, la maestra cerrará las llaves de paso del baño sin avisar. Cuando los alumnos pidan ir a beber agua, verán que del grifo no sale una gota. Ante tal dilema, se generará un espacio de diálogo, planteando cuestiones como “¿qué ha podido pasar? ¿Por qué no sale agua? ¿Dónde está el agua que hay en el grifo? ¿Qué pasaría si nunca más pudiésemos beber?” Hablaremos después de que esa realidad existe en muchos lugares del planeta, y que hay personas y niños como ellos que no tienen acceso al agua. Entre todos, intentaremos aportar soluciones al problema del agua.

- Actividades de expresión: en esta ocasión, se pedirá ayuda explícita a las familias, de modo que cada alumno pueda ser fotografiado en una escena cotidiana con el agua como protagonista. Se incidirá en que debiera ser algo representativo para el niño (lavado de dientes, juegos con el agua, zonas recreativas que frecuente donde exista la presencia del elemento...), de modo que cuando traiga la fotografía a clase, pueda exponer a sus compañeros el porqué de la elección de esa escena.

Posteriormente se elaborará un mural donde se recopilen todas las imágenes, junto a las cuales cada alumno escribirá (con ayuda del docente) su nombre y la acción/lugar que esté llevando a cabo.

Recursos: en la presente actividad, será necesario contar con los siguientes recursos:

Tabla 1. *El agua en mi vida*

RECURSOS MATERIALES	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS TECNOLÓGICOS
Vasos y recipientes de plástico Agua. Material escolar: papel, rotuladores, lapiceros.	Familias de los alumnos Maestra	Cámara fotográfica

Elaboración propia.

5.5.2. “El paraguas”

El paraguas (2015) es un libro de imágenes del autor Jae Soo Liu que se acompaña con un CD de música de piano que evoca los sonidos de la lluvia (Véase Anexo II). Los objetivos propuestos son:

- familiarizar al alumnado con los libros de imágenes
- favorecer la expresión lingüística
- desarrollar el pensamiento fantástico y la creatividad

Los contenidos programados son los siguientes:

- asociación de imagen/acción – acontecimiento (conceptual y procedimental)
- expresión oral (conceptual y procedimental)
- imaginación y creación de historias (procedimental)

Con el material propuesto, a continuación se plantean una serie de actividades:

- Actividades de observación: se presenta el libro al alumnado, acompañándolo de la música, favoreciendo la capacidad de atención sobre las imágenes que se muestran.
- Actividades de experimentación: posteriormente, se abrirá un espacio de diálogo para verbalizar aquello que se les ocurra a través del visionado del libro. Contaremos con estrategias como imaginar que somos los protagonistas; comparar las escenas de la obra con situaciones cotidianas; introducir elementos que no aparecen; inventar situaciones que pudieran darse y anticipar resultados... Para ello nos apoyaremos en la obra de Gianni Rodari “Gramática de la Fantasía”. (Véase Anexo III)
- Actividades de expresión: dividiremos la clase en tres grupos, y cada uno de ellos elaborará su propia historia sobre el libro. El docente registrará cada una de ellas, y después, contará la versión al resto de compañeros de aula.

Posteriormente, mostraremos imágenes en la pizarra digital de la artista Sarah Morpeth, (Véase Anexo IV) dialogaremos sobre las imágenes, y elaboraremos una “cortina de palabras” que se asemeje a los trabajos de la artista. Para ello, los alumnos escribirán las palabras que componen la historia que han creado (con ayuda del docente) en diferentes tipos de recorte de papel que realizarán ellos mismos, los cuales uniremos en vertical con hilo de nylon, a modo de cortina, y que reservaremos para una próxima actividad.

Los recursos necesarios son los siguientes:

Tabla 2. El paraguas

RECURSOS MATERIALES	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS TECNOLÓGICOS
Obra “El Paraguas”, de Jae Soo Liu. CD perteneciente a la obra literaria. Hilo de nylon. Papeles o etiquetas. Lápiz y rotuladores.	Maestra	Cámara de vídeo o grabadora. Ordenador y pizarra digital. Equipo de sonido.

Elaboración propia.

5.5.3. “Cielos cubiertos”

Nos basaremos para realizar esta propuesta en el proyecto artístico “Proyecto Sky Umbrella” (Águeda, Portugal, 2014), obra de Sextaferia Producciones (Véase Anexo V). Para ello, pediremos a los alumnos que traigan a la escuela su paraguas preferido, y, si es posible también, que recopilen aquellos paraguas que no suelen utilizar en casa, pero que estén en buen estado.

Los objetivos planteados serán:

- acercar proyectos de arte contemporáneo a la realidad del alumno
- apreciar el valor estético de las obras de arte contemporáneo

Contenidos:

- el arte contemporáneo y la cotidianidad (contenido conceptual)
- valor estético del arte (procedimental y actitudinal)

Las actividades a realizar son:

- Actividades de observación: se muestra a los alumnos a través de la pantalla digital, las diferentes imágenes que componen el proyecto antes mencionado. Se generará un espacio de debate acerca de las mismas: ¿dónde están los paraguas? ¿Alguna vez habíais utilizado un paraguas de ese modo? ¿Qué sucede si mirásemos hacia el cielo y éste estuviera cubierto de paraguas? ¿Qué es lo que se ve en el suelo?
- Actividades de experimentación: cada niño saldrá al patio del colegio con su paraguas. Lo abrirán, lo colocarán como habitualmente hacen, y comprobaremos qué es lo que sucede si hace sol, o si está lloviendo, si hace viento, si caen hojas de los árboles, etc. Hablaremos de las sombras, de la luz que pasa a través del paraguas, de los colores que tienen, etc.
- Actividades de expresión: realizaremos una composición en el centro escolar similar a la de “Proyecto Sky Umbrella”. La ubicación de la misma dependerá del clima y de las posibilidades del espacio. Así, se podrá desarrollar en el patio de recreo en caso de que la climatología no ponga en peligro la integridad de los escolares, o bien dentro del edificio, en algún lugar visible por la comunidad educativa. Para ello utilizaremos cuerdas o cables en los que sostener los paraguas a través de las varillas, garantizando una correcta sujeción de éstos.

Una vez efectuada la instalación, colgaremos de los mismos las cortinas de palabras que se elaboraron en la actividad “El Paraguas”, simulando un efecto lluvia, y permitiendo a los espectadores leer las diferentes composiciones que los alumnos realizaron.

Exponemos los recursos requeridos para la actividad:

Tabla 3. Cielos cubiertos.

RECURSOS MATERIALES	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS TECNOLÓGICOS
Paraguas de colores. Alambres, cuerdas y soportes para pared. Cortina de palabras elaborada en la actividad “El Paraguas”.	Maestra Personal de mantenimiento de la escuela.	Ordenador y pizarra digital.

Elaboración propia.

5.5.4. “Y si lloviera...”

Para esta ocasión, nos inspiraremos en la artista Lara Faravetto (véase Anexo VI) para desarrollar una propuesta de juego psicomotor. Los objetivos de la misma son:

- desarrollar la motricidad gruesa
- contribuir a aspectos relacionales y de socialización

Los contenidos para la misma son los siguientes:

- desarrollo de la motricidad gruesa (procedimental)
- adquisición de habilidades sociales y de pautas de convivencia (actitudinal)

Para ello, se proponen las siguientes actividades:

- Actividades de observación: se muestra al alumnado imágenes, a través de la pantalla digital, de escenas de lluvia en diferentes contextos (entorno natural, paisaje urbano, tormentas en el mar, etc.). Dialogamos sobre lo que estamos viendo, y se propone jugar a emitir sonidos que simulen las escenas (truenos y relámpagos, gotas de lluvia que caen sobre diferentes soportes...).

Se pregunta después a los alumnos qué pasaría si, en lugar de agua, cayeran de las nubes cosas diferentes. Ellos propondrán alternativas, y el maestro también podrá orientar en el proceso de imaginar qué otros elementos podrían caer del cielo, y qué efectos tendría esa “lluvia” tan diferente.

- Actividades de experimentación: hemos construido un difusor de confeti empleando un secador de pelo y un recipiente grande de agua vacío. A través de dos agujeros, podemos lograr que los confetis que hay dentro del recipiente vayan cayendo progresivamente hacia abajo, gracias al aire que expulsa el secador.

Se propone a los alumnos que se distribuyan por toda la sala (ha de ser una habitación amplia y libre de obstáculos), y una vez repartidos, el docente, con ayuda de otro adulto (ambos equipados con dos difusores de confeti) subidos a dos escaleras que estarán situadas en extremos opuestos de la estancia, accionarán los aparatos eléctricos, de modo que “lloverá” confeti. Los alumnos gozarán

de libertad para moverse por la sala, coger los papelillos, rodar sobre ellos, realizar figuras con sus siluetas... Alternativamente, se podría realizar la actividad empleando difusores de burbujas de jabón, siempre teniendo en cuenta la integridad física de los alumnos, por lo que debería ejecutarse en algún suelo antideslizante o empleando un calzado apropiado.

La actividad será grabada en vídeo, para ser mostrada en clase a través de la pizarra digital a posteriori.

-Actividades de expresión: tras visualizar la grabación, los alumnos, a través de distintas técnicas, realizarán una obra de expresión plástica (concreta o abstracta) en la que plasmarán la actividad vivenciada. Para ello, gozarán de la libertad suficiente para escoger distintos materiales (acuarelas, rotuladores, ceras, trozos de papel de diferentes colores y texturas, pegatinas, cintas, etc.) y emplear aquellas técnicas que más se ajusten a lo que deseen comunicar (collage, dibujo, pintura, pulverizado, estarcido, etc.).

Serán necesarios los siguientes recursos:

Tabla 4. Y si lloviera...

RECURSOS MATERIALES	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS TECNOLÓGICOS
Confeti Escaleras Difusores de confeti Materiales para la expresión plástica (telas, cartulinas, lienzos, acuarelas, pulverizadores, papelillos de colores, pegamento, pinceles, rotuladores...)	Maestra Maestra de apoyo	Ordenador y pizarra digital

Elaboración propia.

5.5.5. “Caminos en el suelo mojado”

La obra de Esther Ferrer “Se hace camino al andar” sirve de inspiración para el planteamiento de esta actividad (véase Anexo VII). Tomaremos la misma como modelo, se intentará que los alumnos adquieran consciencia de las “huellas” que dejan con sus actos, y de cómo esos cruces de caminos de unos con otros, en cierta medida, nos modifican como personas y nos enriquecen.

Los objetivos propuestos para la misma son:

- observar las distintas direcciones que toman las líneas de movimiento (conceptual)
- contribuir a aspectos relacionales y de socialización (actitudinal)
- adquirir conceptos espacio – temporales y lógico -matemáticos (conceptual)
- conocer los colores primarios y secundarios (conceptual y procedimental)

Los contenidos contemplados se exponen a continuación:

- conceptos espacio - temporales: arriba/abajo; izquierda/derecha; delante/detrás; antes/después...
- conceptos lógico - matemáticos: más que/menos que; mucho/poco; mediciones con

medidas no convencionales

- colores primarios y secundarios
- adquisición de habilidades sociales y pautas de convivencia

Se proponen una serie de actividades:

- Actividades de observación: cada alumno recogerá agua de lluvia que traerá de casa en un recipiente con su nombre escrito. En el aula, dialogaremos sobre el tiempo que hemos tardado en recogerla, dónde hemos situado el recipiente, haremos comparaciones entre unas cantidades y otras... Mediremos las cantidades recogidas con unidades de medida no convencional (gomas de borrar, regletas... elementos del aula preferiblemente).

- Actividades de experimentación: cada alumno se encargará de mezclar el agua de lluvia recogida con pinturas de diferentes colores. Para ello, se mostrarán cuáles son los colores primarios, para, a partir de éstos, realizar distintas mezclas hasta obtener otros colores, y diferentes tonalidades. Los niños tendrán la libertad, espacios y tiempo suficiente para experimentar con las distintas mezclas de colores hasta elegir aquella que más les satisfaga. Se procederá a la mezcla de ambas sustancias y se reservará por breve espacio de tiempo.

- Actividades de expresión: el grupo de clase se divide en dos partes, minimizando posibles riesgos como caídas o choques. El resultado obtenido con la mezcla de pintura y el agua se colocará en recipientes de baja altura (platos o fiambreras) de plástico sobre una gran tela blanca que se extenderá en el suelo, simulando que son charcos formados por la lluvia. Junto a cada charco, el alumno escribirá su nombre. Después, descalzos, introducirán ambos pies en su recipiente, y caminarán libremente por la tela, dejando sus huellas estampadas en la misma. A medida que se desplacen, se encontrarán con los “camino” de otros compañeros, y tendrán la oportunidad de introducir sus pies en colores diferentes, experimentando nuevas mezclas y observando los diferentes cambios de dirección. La actividad concluirá cuando, una vez seca la tela, se cuelgue ésta en algún lugar visible del centro escolar. Los niños podrán observar cómo sus pasos se entremezclan, se cruzan, hacen giros, suben y bajan e incluso cambian de color una y otra vez.

A continuación exponemos los recursos necesarios para realizar la actividad:

Tabla 5. Caminos en el suelo mojado.

RECURSOS MATERIALES	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS TECNOLÓGICOS
Tela blanca de grandes dimensiones. Agua de lluvia recogida. Materiales cotidianos para realizar mediciones (gomas de borrar, regletas, lapiceros...) Recipientes de plástico. Pintura de colores primarios. Artículos de higiene y limpieza (toallitas húmedas, toallas para secar...)	Maestra	Cámara fotográfica. Ordenador y pizarra digital.

Elaboración propia.

5.5.6. “Portales y umbrales de agua”

La obra artística “Portales y umbrales de agua”, del venezolano Ricardo Benaim (2012) da punto de salida a la presente propuesta, a través de la presentación de una serie de acuarelas y pinturas de tonalidades azules sobre tela inspiradas en el agua (véase Anexo VIII).

Los objetivos que se plantean son:

- acercar obras del arte contemporáneo a la realidad escolar
- fomentar el pensamiento fantástico y creativo
- conocer y aplicar distintas técnicas de expresión plástica
- mejorar la motricidad fina

Se proponen una serie de contenidos a trabajar:

- el arte contemporáneo como parte de la realidad del alumno (conceptual y actitudinal)
- desarrollo del pensamiento creativo (procedimental y actitudinal)
- conocimiento y uso de diferentes técnicas plásticas (conceptual, procedimental)
- manejo de técnicas y utensilios para la mejora de la motricidad fina (procedimental)

En este apartado se recogen las siguientes actividades:

- Actividades de observación: a través de la pizarra digital, se presenta al alumnado la obra de Ricardo Benaim (2013). Se propicia un espacio de diálogo planteando cuestiones: ¿Qué creéis que estamos viendo? ¿A qué se parecen esas formas? ¿A qué recuerdan esos colores?
- Actividades de experimentación: cada alumno escoge una o varias imágenes impresas con elementos de dicha obra, lo llevará a casa y buscará en su entorno algún elemento que, con su libre criterio, se asemeje a la figura de la imagen. Después, en el aula, presentará el objeto y debatiremos sobre dicha similitud. Posteriormente, podrán decorar la impresión con los elementos del objeto que han seleccionado, elaborando una mezcla entre ambos a la que pondremos un nombre imaginario o inventado.
- Actividades de expresión: nos serviremos en esta ocasión de un material y técnica poco habitual en la Educación Infantil: la tinta china. Tras explicar y ejemplificar cómo se utiliza y las precauciones que se deben tomar, emplearemos una mesa de luz como soporte sobre el que trabajar esta técnica. La actividad se desarrollará en una habitación oscura, de forma individual, aunque pudiendo estar acompañados por otros compañeros (no siendo un número excesivo), de modo que la mesa se iluminará para resaltar el efecto de la tinta china. Se empleará un papel grueso de algodón, y dejaremos al niño libertad para pulverizar agua sobre el mismo. Con la tinta china azul, haremos mezclas con cantidades de agua diferentes, hasta conseguir distintos tonos de azul. Posteriormente, con una pipeta, se dejarán caer las gotas de tinta china por el papel mojado, creándose figuras abstractas similares a las del artista.

Finalizaremos la actividad elaborando un gran mural donde los alumnos expondrán sus obras acompañadas de un nombre, una semejanza...

Recursos necesarios:

Tabla 6. Portales y umbrales de agua.

RECURSOS MATERIALES	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS TECNOLÓGICOS
Copias de la obra de Ricardo Benaim. Objetos cotidianos del entorno del niño. Materiales para decorar las fotocopias (rotuladores, lápices, acuarelas, ceras, recortes...) Tinta china. Cuentagotas y pulverizadores. Papel continuo.	Maestra	Ordenador y pizarra digital. Impresora a color. Mesa de luz.

Elaboración propia.

5.6. CRONOGRAMA

La programación contará con 23 sesiones repartidas durante 14 días, con una duración que se detalla de manera aproximada, ocupando una parte de la jornada escolar, pero siendo flexibles en función de la motivación, actitud y situación general que se manifieste en cada momento dentro del aula. En la medida de lo posible se intentará que sean en días consecutivos para facilitar la relación entre todas las actividades y dotar de mayor significación al proceso.

No obstante, se deberá tener en cuenta en la implementación que pueden surgir aspectos imprevisibles o no contemplados, por lo que la flexibilidad antes señalada debe ser una premisa para poder adaptar la programación a cada momento.

Tabla 7. Cronograma

	ACTIVIDADES DE OBSERVACIÓN	ACTIVIDADES DE EXPERIMENTACIÓN	ACTIVIDADES DE EXPRESIÓN
“EL AGUA EN MI VIDA”	Día 1: sesión de 40 minutos para el recorrido por el interior del colegio. Día 2: sesión de 60 minutos para el recorrido exterior y el diálogo en el aula.	Día 3: sesión de 30 minutos para el juego psicomotor exterior; sesión posterior de 20 minutos para la actividad en el interior del colegio.	Día 4: sesión de 60 minutos para el diálogo y elaboración del mural fotográfico.
“EL PARAGUAS”	Día 5: sesión de 15 minutos para tomar contacto con la obra literaria.	Día 5: sesión de 15 minutos para plantear las estrategias narrativas. Sesión de 15 minutos para que cada grupo elabore su narración sobre la obra.	Día 6: sesión de 40 minutos para observar las obras de la artista Sarah Morphet, escribir las palabras que componen la narración y elaborar la “cortina de palabras”.
“CIELOS CUBIERTOS”	Día 7: sesión de 15 minutos para el visionado de la obra “Proyecto Sky Umbrella”.	Día 7: sesión de 20 minutos para salir al patio con los paraguas y experimentar las cuestiones propuestas.	Día 7: preparación y montaje de la composición.
“Y SI LLOVIERA...”	Día 8: sesión de 20 minutos para el visionado y escucha de la propuesta. Lluvia de ideas.	Día 8: sesión de 30 minutos para el juego psicomotor de la lluvia de confeti (u otro elemento similar)	Día 8 y 9: dos sesiones en días consecutivos para realizar la actividad de expresión plástica.

“CAMINOS EN EL SUELO MOJADO” “PORTALES Y UMBRALES DE AGUA”	Día 10: sesión de 30 minutos para observar, medir y comparar el agua de lluvia recogida.	Día 10: sesión de 30 minutos para experimentar con los colores y las mezclas. Reservaremos el resultado.	Día 11: sesión de 30 minutos para llevar a cabo la propuesta artística.
	Día 12: sesión de 20 minutos para observar y dialogar sobre la obra.	Día 13: sesión de 30 minutos para modificar la copia en función del objeto seleccionado.	Día 14: sesión de 40 minutos para la actividad de mesa de luz y tinta china. Sesión de 20 minutos para exponer la obra colectiva en un mural.

Elaboración propia.

5.7. EVALUACIÓN

La evaluación será global, contempla todos los aspectos señalados en la planificación de este proyecto didáctico: contribución al objetivo general, adecuación de las actividades, papel del docente, motivación e implicación de los alumnos, metodología, análisis de los materiales y técnicas, cumplimiento del cronograma, evaluación de la evaluación.

Para ello, la evaluación inicial nos facilitará averiguar qué conocimientos previos tiene adquiridos el alumno. La actividad “El agua en mi vida” servirá para este propósito. El resultado de la misma se tendrá en cuenta para contemplar posibles ajustes o cambios en las actividades, si fuese oportuno. De este modo, junto con la metodología que vamos a emplear, aseguramos atender la diversidad del aula y de que todos los contenidos y procedimientos sean comprendidos por el alumnado.

A través de la evaluación formativa y sistemática, principalmente mediante observación directa, conoceremos si se alcanza el proceso de aprendizaje, valorando aspectos como la motivación, la participación, el uso de técnicas y materiales, etc.

Posteriormente, valoraremos la adecuación del diseño de la unidad didáctica, contemplando todos los aspectos señalados en el primer párrafo.

Nos serviremos de los siguientes recursos para la evaluación continua y sistemática:

- Escalas de observación.
- Diario de aula, donde registraremos todos los datos que sean relevantes tanto para la propuesta actual como para planteamientos futuros. En este caso, nos ayudaremos de grabaciones durante las actividades, que serán visualizadas a posteriori.
- Portafolio: en él se recogerán los trabajos del alumnado, en soporte digital (a través de imágenes y vídeos) y/o en formato plástico (entrega y conservación de las composiciones de cada alumno).

Diversas tablas permitirán registrar las observaciones en el aula, para analizar después el grado de consecución de los objetivos (véase Anexo IX).

Así mismo, como hemos señalado, se realizará una evaluación del propio proceso de

enseñanza, para contemplar fortalezas y debilidades en el mismo, de modo que contribuya a la mejora de la práctica docente futura. (Véase Anexo IX).

6. CONCLUSIONES

La presente unidad didáctica es sólo una propuesta de trabajo para el aula, y no ha sido aún llevada a la práctica. Basándonos en experiencias previas como las que se han descrito, se puede anticipar cierto éxito en su implementación, además de las razones que justifican la realización de proyectos de Arte Contemporáneo en las escuelas infantiles, y que se han expuesto en este TFG.

Debemos ser conscientes, como docentes, de que este tipo de propuestas “rompen” con las rutinas del aula en cierta medida, por su carácter innovador, atípico, e incluso transgresor. La realización de actividades de expresión plástica debe contemplarse con unos objetivos concretos establecidos en el currículum. Conviene replantear el papel de la expresión plástica en la Educación Infantil, de-construir su significado, e integrarlo en la planificación de aula como un método de aprendizaje más. Su contribución al desarrollo de diferentes capacidades en el sujeto ha sido expuesta en este trabajo, y es por tanto justificada. No obstante, es necesaria una formación docente más específica en la materia de Didáctica de las artes plásticas y visuales, especialmente si nos referimos a aquellos docentes de larga trayectoria laboral. Aún hoy, podemos comprobar como en las aulas se reduce la actividad plástica a una limitada reproducción de obras, manipulación de materiales sin un objetivo educativo claro, o como entretenimiento con el que ocupar tiempos no planificados.

Los niños tienen el derecho de convivir con su entorno, en todas sus dimensiones. Y la artística es una de ellas: acerquemos el arte a los niños, ellos están predispuestos hacia esta relación. Es sorprendente la facilidad con que los niños aceptan el arte en sus vidas, se relacionan y aprenden con él.

Hay que señalar las limitaciones con las que, de antemano, se cuenta para la implementación de la unidad didáctica: los espacios físicos; la búsqueda de materiales y su adecuación al alumnado (minimizando riesgos); la acogida por parte de los docentes, familias de alumnos, y por los propios niños; la escasa formación específica del ejecutor; la colaboración de familias y profesorado; los imprevistos del aula, etc., todo ello requiere una metodología flexible que garantice la ejecución de la propuesta. Las expectativas sobre ésta se focalizan en el acercamiento del alumno a la expresión plástica, a partir de un tema cotidiano para ellos y de obras de Arte Contemporáneo que tratan ese concepto. Pretender algo mucho más ambicioso puede ser contraproducente, puesto que conllevaría la propuesta de objetivos que pueden no estar ajustados a la etapa y momento evolutivo de los alumnos de Educación Infantil. A través del elemento lúdico y la “quiebra” de la rutina estaremos ejerciendo una influencia motivadora hacia la actividad. Unido al total protagonismo del alumno, a través de sus experiencias y sus verbalizaciones, hacen que la consecución de los objetivos propuestos sea viable. Y no nos olvidemos de que, al final, nos

encontramos en una etapa que debe proporcionar experiencias positivas y satisfactorias a los niños, y que de ella depende, en buena medida, el deseo de aprender a aprender.

Tras estas valoraciones, se valorará el grado de logro de los objetivos expuestos en el TFG. Pero no será hasta la implementación de la misma cuando sabremos el ajuste a éstos.

Mediante las diferentes actividades, especialmente aquellas de producción y su posterior muestra a la comunidad educativa, se contribuye a representar y visibilizar un método de trabajo en la escuela, vivido por el alumnado individual y colectiva, favoreciendo el sentido de pertenencia al grupo y a la institución.

Será a través de la exposición de obras de arte contemporáneo en el aula como el alumnado tome contacto con las mismas, propiciando el diálogo sobre lo percibido, relacionando conceptos nuevos con otros previos, y dando oportunidades para relacionar se con el arte desde lo cotidiano. De este modo, el alumno podrá dotar de significado tanto la obra contemplada como la propia producción, a través de medios y técnicas del arte moderno que se realizarán durante la actividad.

No podemos olvidar que a través de la metodología señalada, se contribuye a la adquisición de distintos aprendizajes desde una perspectiva lúdica y significativa, mediante experiencias que conectan lo experimental con lo recreativo, propiciando situaciones que favorecen el descubrimiento, la observación, la aportación personal, la interacción y la puesta en práctica e intercambio de conocimientos previos.

7. CONSIDERACIONES FINALES

Llegados a este punto, es oportuno reflexionar sobre las competencias adquiridas a lo largo de este tiempo de estudio de Grado de Educación Infantil en la UNIR. Recopilar todos los conocimientos es una tarea difícil, ya que muchos de ellos permanecen a la espera de poder ser aplicados en las aulas. No obstante, gracias a los correspondientes Prácticum, he comprobado que la formación adquirida es tan sólo el primer paso dentro de un largo proceso de aprendizaje, que comienza en las clases, con los alumnos, y no termina nunca, puesto que cada uno de los niños y niñas que forman el aula son “pequeños elementos” que sumar a tu bagaje profesional. No todos los métodos funcionan en todos los grupos, ni todas las actividades son acogidas con el mismo entusiasmo... no agradan los cuentos por igual, ni sus respuestas serán jamás homogéneas. La docencia es una carrera de fondo, con obstáculos que superar, y con recompensas que se recogen a diario.

La elaboración de este TFG me ha permitido aprender que puede más la ilusión por transmitir que el contenido en sí mismo. No sabía lo que quería hacer hasta que cayó en mis manos un libro, “El paraguas” (Soo Liu, J. 2015). Lo hojeé, y me gustó tanto, que supe en ese momento que trabajaría a partir de él. Sus imágenes, los colores... Vi tantas oportunidades para decir, para recordar, para expresar de manera individual, íntima. Sabemos que los niños, a esta edad, pueden encontrar dificultades para verbalizar aquello que no se ve, que no se toca, pero que se siente. Y la

expresión plástica es el medio para transmitir esas emociones.

Reconozco que, a lo largo de los estudios de este Grado, ha habido asignaturas con las que he tenido más *feeling* que con otras. Con Expresión Plástica y Visual se abrió una ventana que hacía muchos años tenía cerrada. Siempre me gustaron las *manualidades*, podría decir que “se me daban bien”, incluso las que hacía en el colegio de punto de cruz... Pude comprobar, como ya he señalado, que en muchas aulas todavía se mantiene esa filosofía, esa metodología y manera de considerar el arte como un pasatiempo, una invitación a la reproducción (cuanto más exacta, mejor. “Y sin salirte de la raya”) que no contempla las posibilidades que contribuyen al desarrollo integral del niño. Pensé que podría ser una buena forma de poder experimentar todas esas teorías que se contienen en la asignatura, de creerlo realmente. Y que durante mis prácticas podría comprobarlo.

De momento, sigo a la espera, aunque por poco tiempo. Estoy impaciente por experimentar nuevos métodos de trabajo, nuevas expectativas; impaciente por comprobar que el aprendizaje se produce sólo cuando tiene sentido, cuando conecta con las vivencias y se encuentra una utilidad al mismo. El docente debe ser ese medio que conecta “lo que importa, lo que vale” con el alumno, como la lengua de las mariposas, y dejar que el alumno aprenda, y que se divierta.

8. BIBLIOGRAFÍA

8.1. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abad Molina, J. (2009). *Iniciativas de educación artística a través del arte contemporáneo para la escuela infantil (3-6 años)*. (Tesis doctoral). Facultad de Bellas Artes, Universidad Complutense, Madrid. Recuperado de <http://eprints.ucm.es/9161/>
- Abad Molina, J., y Ruiz de Velasco, A. (2009). Palabras para mostrar la identidad de la escuela. *Aula Infantil*, (5), 33-35.
- Abad Molina, J. (2010). *Narraciones y espacios para el Arte Comunitario*. Blog de Educación artística en España. Recuperado de <http://educacionartisticaenespania.blogspot.com.es/2010/12/narraciones-y-espacios-para-el-arte.html>
- Alcalde, C. (2003). *Expresión plástica y visual para educadores*. Madrid: ICCE.
- Andueza, A., Barbero, A. M., Caeiro, M., Da Silva, A., García, J., González, A., Muñiz, A., Torres, A. (2016). *Didáctica de las artes plásticas y visuales en Educación Infantil*. Universidad Internacional de La Rioja. Unir Editorial.
- Azar, S. (2004). *El sensible acto de mirar: la educación visual en la primera infancia*. En Sarlé, P., Ivaldi, E., Hernández, L.: *Arte, Educación y primera infancia. Sentidos y experiencias*. (pp. 45 – 67). Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI). Madrid. Recuperado de https://www.google.es/?gws_rd=ssl#q=arte+educaci%C3%B3n+y+primera+infancia+sent

idos+y+experiencias

- Benamin, R. (2012). Ricardo Benaim. Recuperado el 12 de diciembre de 2016 de <http://www.artedos.com/ricardo-benaim>
- Da Silva, A. (2016). Capítulo 10: Experiencias artísticas en didáctica de la expresión y la percepción plástica y visual. En Andueza, M, Barbero, A.M., Caeiro, M., Da Silva, A., García, J., González, A., Muñiz, A., Torres, A.: *Didáctica de las artes plásticas y visuales*. (pp. 211 – 224). Madrid: Unir Editorial.
- De Bartolomeis, F. (2013). *El color de los pensamientos y de los sentimientos*. Barcelona: Ediciones Octaedro.
- Decreto 17/2008, de 6 de marzo, del Consejo de Gobierno, por el que se desarrollan para la Comunidad de Madrid las enseñanzas de la Educación Infantil. Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, 61, de 12 de marzo de 2008
- Favaretto, L. (2004). Lara Favaretto en Sharjah. Recuperado el 14 de diciembre de 2016 de <http://u-in-u.com/es/magazine/articles/2013/lara-favaretto/photos/06>
- Ferrer, E. (s.f.). EstherFerrer. Recuperado el 14 de diciembre de 2016 de <http://estherferrer.fr/es/>
- García Cuesta, J. (2016). Capítulo 14: Investigación y desarrollo de buenas prácticas en educación plástica y visual. En Andueza, M, Barbero, A.M., Caeiro, M., Da Silva, A., García, J., González, A., Muñiz, A., Torres, A.: *Didáctica de las artes plásticas y visuales*. (pp. 281 – 302). Madrid: Unir Editorial
- González Meléndez, A. (2016). Capítulo 2: Expresión plástica y visual: un espacio didáctico de aprendizaje activo. En Andueza, M, Barbero, A.M., Caeiro, M., Da Silva, A., García, J., González, A., Muñiz, A., Torres, A.: *Didáctica de las artes plásticas y visuales*. (pp. 37 – 55). Madrid: Unir Editorial
- Guillén, J. (2015). *¿Por qué el cerebro humano necesita el arte?* Escuela con cerebro. Recuperado de <https://escuelaconcerebro.wordpress.com/2015/01/31/por-que-el-cerebro-humano-necesita-el-arte/>
- Hernández Belver, M. y Ullán, A. (2007). *La creatividad a través del juego. Propuestas del Museo Pedagógico de Arte Infantil para niños y adolescentes*. Salamanca: Amarú Ediciones
- Ivaldi, E. (2004). *Educación, arte y creatividad en las infancias del s. XXI*. En Sarlé, P., Ivaldi, E., Hernández, L.: *Arte, Educación y primera infancia. Sentidos y experiencias*. (pp. 11 – 28). Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI). Madrid. Recuperado de https://www.google.es/?gws_rd=ssl#q=arte+educaci%C3%B3n+y+primera+infancia+sentidos+y+experiencias
- Jae Soo Liu (2015). *El paraguas*. Madrid: Pastel de Luna.
- Jové, J. J. (2001). *Vygotsky y la educación artística*. Comunicaciones del Congreso “Los valores del arte en la enseñanza” (pp. 134-142). Universidad de Lleida. Recuperado de <http://www.uv.es/~valors/Jove,J.pdf>
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de *Educación*. Boletín Oficial del Estado, de 4 de mayo de

2006.

- Lowenfeld, V., Lambert, W. (1992). *Desarrollo de la capacidad creadora*. Buenos Aires. Editorial: Kapelusz.
- Mellado Gutiérrez, C. (2016): *Informe final de prácticas*. Prácticum I. Universidad Internacional de La Rioja. Material no publicado.
- Morpeth, S. (2015). Sarah Morpeth. Recuperado el 14 de diciembre de 2016 de <http://www.sarahmorpeth.com/>
- Muñiz de la Arena, A. (2016). Capítulo 1: La importancia del arte en la educación. En Andueza, M, Barbero, A.M., Caeiro, M., Da Silva, A., García, J., González, A., Muñiz, A., Torres, A.: *Didáctica de las artes plásticas y visuales* (pp. 19 – 34). Madrid. Unir Editorial.
- Organización de Estados Iberoamericanos. Recuperado el 15 de diciembre de http://www.oei.es/historico/educacionartistica/primerainfancia/documentacion_artistas.php
- Read, H. (2013). *Al diablo con la cultura*. Buenos Aires. Editorial: Utopía Libertaria.
- Real Decreto 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación infantil. Boletín Oficial del Estado, 4, de 4 de enero de 2007
- Rodari, G. (2002). *Gramática de la fantasía*. Madrid: Editorial Del Bronce.
- Rousseau, J.J. (2005). *Emilio, o de la educación*. Madrid: Alianza Editorial.
- Sarlé, P., Ivaldi, E., Hernández, L. (2014). *Arte, educación y primera infancia. Sentidos y experiencias*. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI). Madrid. Recuperado de https://www.google.es/?gws_rd=ssl#q=arte+educaci%C3%B3n+y+primera+infancia+sentidos+y+experiencias
- Torres Pérez, A. (2016). Capítulo 11: El dibujo infantil: evolución y desarrollo del lenguaje gráfico en Educación Infantil. En Andueza, M, Barbero, A.M., Caeiro, M., Da Silva, A., García, J., González, A., Muñiz, A., Torres, A.: *Didáctica de las artes plásticas y visuales*. (pp. 225 – 244). Madrid. Unir Editorial
- Umbrella Sky Project (2012). Umbrella Sky Project. Recuperado de https://www.facebook.com/pg/UmbrellaSkyProject/about/?ref=page_internal
- Villa, A. I. (2015). Cultura y educación, ¿una relación obvia? Revista *Oficios Terrestres*, (18), 34-43. Recuperado de http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/46063/Documento_completo.pdf?sequence=1

8.2. BIBLIOGRAFÍA

- Abad Pantoja, A. M., García Velasco, A. (2012). *Trabajo por proyectos en Expresión Plástica*. Trabajo de Fin de Grado. Universidad de Valladolid. Recuperado de <https://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/1128/1/TFG-B.59.pdf>
- Barba Téllez, M. N., García Bragado, M. (2006). Creatividad y apreciación estética en la edad

prescolar. *Revista Recre@rte*, (6) Recuperado de http://www.iacat.com/Revista/recrearte06/Sección2/creatividad_prescolar.htm

Barriga Bravo, L. (2013) *La expresión plástica en Educación Infantil. Diseño y elaboración de una unidad didáctica*. Trabajo de Fin de Grado. Universidad de Valladolid, Valladolid. Recuperado de <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/3952>

Hernández Belver, M. y Sánchez Méndez, M. (coord.) (2000) *Educación artística y arte infantil. Fundamentos*. Madrid: Colección de Ciencia

Rodríguez Palmero, M^a Luz. *La teoría del aprendizaje significativo*. Proc. Of the First Int. Conference on Concept Mapping. Pamplona (2004). Recuperado de <http://cmc.ihmc.us/papers/cmc2004-290.pdf>

Temas para la Educación (2010). Competencias básicas en Educación Infantil. *Revista digital para profesionales de la enseñanza*, (6). Recuperado de <http://www.sanjuan.edu.ar/mesj/LinkClick.aspx?fileticket=SHeNUEXOQjk%3D&tabid=570>

0

ANEXOS

ANEXO I

Imágenes de las actividades del proyecto realizado por Javier Abad Molina (Escuela Infantil Zaleo, Madrid).



Figura 1. Espacio lúdico para niños, Escuela Infantil Zaleo, Madrid. (Abad Molina, 2010)²



Figura 2. Un jardín, una ciudad, un mapa o... una piscina, Escuela Infantil Zaleo, Madrid. (Organización de Estados Iberoamericanos, 2011)³



Figura 3. Un jardín, una ciudad, un mapa o... una piscina, Escuela Infantil Zaleo, Madrid. (Organización de Estados Iberoamericanos, 2011)⁴

² Recuperado de <http://educacionartisticaenespania.blogspot.com.es/2010/12/narraciones-y-espacios-para-el-arte.html>

³ Recuperado de http://www.oei.es/historico/educacionartistica/primerainfancia/documentacion_artistas.php

⁴ Recuperado de http://www.oei.es/historico/educacionartistica/primerainfancia/documentacion_artistas.php

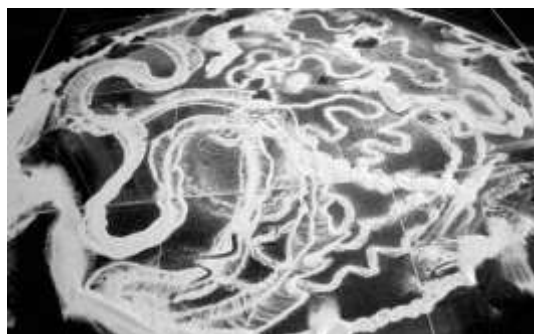


Figura 4. *Mi mano es un reloj de arena*, Escuela Infantil Zaleo, Madrid. (Abad Molina, 2010)⁵



Figura 5. *Palabras para mostrar la identidad de la escuela*, Escuela Infantil Zaleo, Madrid. (Abad Molina, y Ruiz de Velasco, 2009)

⁵ Recuperado de <http://educacionartisticaenespania.blogspot.com.es/2010/12/narraciones-y-espacios-para-el-arte.html>

ANEXO II

Imágenes de la obra de Jae Soo Liu “El paraguas” (2015).



Figura 6. El paraguas. (Jae Soo Liu, 2005).



Figura 7. El paraguas. (Jae Soo Liu, 2005).



Figura 8. El paraguas. (Jae Soo Liu, 2005).

ANEXO III

Gianni Rodari, en “Gramática de la Fantasía”, describe varias maneras para desarrollar la imaginación en los niños, principalmente mediante juegos que incentivan el surgimiento de palabras e historias nuevas. La obra surge a partir de las conversaciones de 1972 en Reggio Emilia (Italia), en un congreso de educadores donde el autor da a conocer su “teoría de la fantasía”

A partir de su obra, se seleccionan las siguientes técnicas para la actividad “El paraguas”:

- Binomio fantástico: uso de dos palabras sin aparente conexión que se convertirán en el hilo conductor de la obra.
- Hipótesis fantástica: formulando una pregunta que revele una situación inimaginable. ¿Qué pasaría si...?
- Fantasía casera: empleo de un instrumento cotidiano a partir del cual crear una historia.

Estas técnicas serán explicadas y ejemplificadas con cada uno de los grupos, y serán punto de partida para la creación de la historia a partir de las imágenes de “El paraguas”, pudiendo ser utilizadas las tres indistintamente.

ANEXO IV

Sarah Morpeth es una artista inglesa que trabaja con el papel como materia prima, combinando procesos de costura, encuadernación, corte, pintura e impresión. Los recortes de elementos de la naturaleza como hojas, flores, mariposas... son característicos en sus obras, pero las palabras toman también un papel elemental en las mismas. Así, destacamos su proyecto “I know where I´m going”, inspirado en la producción cinematográfica de la que toma el nombre (1945) y “Joan´s book”.

Puede conocer en profundidad el trabajo de esta artista en <http://www.sarahmorpeth.com/>



Figura 9. I know where I´m going. (Morpeth, 2015)⁶



Figura 10. Joan´s book. (Morpeth, 2015)⁷

⁶ Recuperado de <http://www.sarahmorpeth.com/>

⁷ Recuperado de <http://www.sarahmorpeth.com/>

ANEXO V

“The Umbrella Sky Project”, Águeda (Portugal). Puede conocer en profundidad este proyecto en <https://es-es.facebook.com/UmbrellaSkyProject/>



Figura 11. The Umbrella Sky Project. (facebook)⁸



Figura 12. The Umbrella Sky Project. (facebook)⁹

⁸ Recuperado de <https://es-es.facebook.com/UmbrellaSkyProject/>

⁹ Recuperado de <https://es-es.facebook.com/UmbrellaSkyProject/>



*Figura 13. The Umbrella Sky Project. (facebook)*¹⁰

¹⁰ Recuperado de <https://es-es.facebook.com/UmbrellaSkyProject/>

ANEXO VI

Lara Favaretto (1973, Treviso, Italia) es una artista que trabaja con los espacios y la interacción de la comunidad en sus obras. Destaca en ellas el concepto del paso de tiempo mediante el uso de objetos cotidianos y/o rescatados del olvido.

En este caso, la obra “Tutti giu per terra” (2004) nos sirve de inspiración para realizar la actividad de la unidad didáctica, incidiendo en el movimiento y en la gravedad en relación con la lluvia.

Puede conocer la obra de la artista en los siguientes enlaces:
<http://www.nytimes.com/2012/07/13/arts/design/lara-favarettos-just-knocked-out-at-moma-ps1.html>;
<http://www.glyptoteket.com/whats-on/calendar/lara-favaretto-we-all-fall-down>;
<http://www.biennial.com/2016/exhibition/artists/lara-favaretto>



Figura 14. Tutti giu per terra. (Favaretto, 2004)¹¹

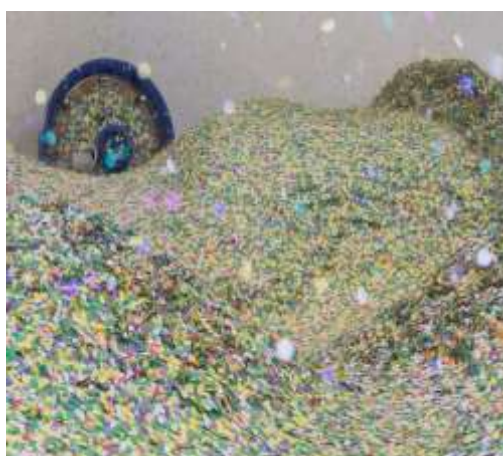


Figura 15. Tutti giu per terra. (Favaretto, 2004)¹²

¹¹ Recuperado de <http://u-in-u.com/es/magazine/articles/2013/lara-favaretto/photos/06>

¹² Recuperado de <http://u-in-u.com/es/magazine/articles/2013/lara-favaretto/photos/06/>

ANEXO VII

Esther Ferrer (1937, San Sebastián) comienza su actividad plástica en los 70 a partir de fotografías trabajadas, cuadros e instalaciones. En su carrera como artista de *performances* ha participado en numerosos festivales por todo el mundo, a su carrera profesional hay que añadir haber conseguido el Premio Nacional de Artes Plásticas 2008.

Para esta actividad tomamos como referente “Se hace camino al andar”, una *performance* que parte del poema de Antonio Machado y se ha representado en numerosas ocasiones.

Puede conocer en profundidad la obra de la artista en <http://estherferrer.fr/es/>



Figura 16. *Se hace camino al andar*. (Ferrer, 2002)¹³

Figura 17. *Se hace camino al andar*. (Ferrer, 2002)¹⁴

¹³ Recuperado de <http://estherferrer.fr/es/>

¹⁴ Recuperado de <http://estherferrer.fr/es/>

ANEXO VIII

La obra de Ricardo Benaim “Portales y Umbrales de agua” (2012) está compuesta por una serie de acuarelas y pinturas sobre telas con el elemento agua como protagonista. Anteriormente, el artista realizó obras con los elementos tierra y fuego.

Puede conocer la obra del artista venezolano en http://vereda.ula.ve/wiki_artevenezolano/index.php/Bena%C3%ADm,_Ricardo;
<http://www.artedos.com/ricardo-benaim>

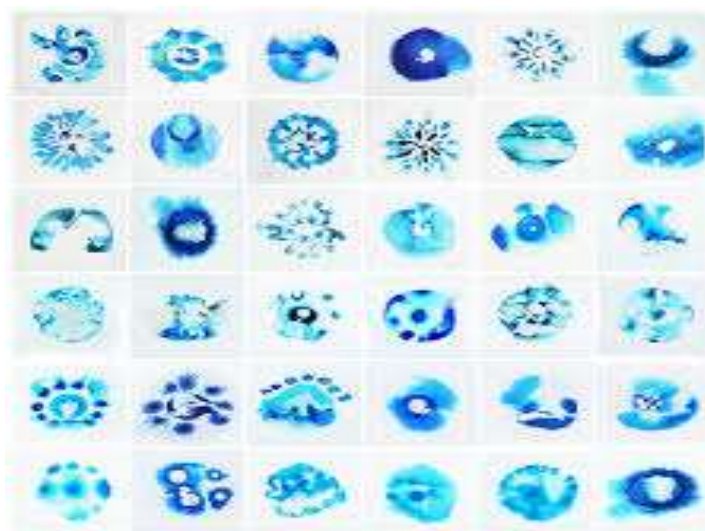


Figura 18. *Portales y umbrales de agua*. (Benamin, 2012)¹⁵

¹⁵ Recuperado de <http://www.artedos.com/ricardo-benaim>

ANEXO IX*Tabla 8. Escala de observación*

	EN PROCESO	CONSEGUIDO
<p>Se interesa por las obras de arte que se presentan para la actividad (realiza preguntas, manifiesta inquietudes, escucha activa, relato de experiencias...)</p> <p>Muestra inquietud por conocer otras obras o los lugares donde poder encontrar manifestaciones artísticas.</p> <p>Expresa o verbaliza aquello que le transmiten los diferentes estímulos que se le presentan (imágenes, colores, formas, sonidos, materiales y técnicas...)</p> <p>Realiza movimientos coordinados y precisos en aquellas actividades que impliquen motricidad gruesa (movimientos segmentarios y desplazamientos).</p> <p>Evoluciona en el manejo de técnicas y uso de materiales que requieren un control de la motricidad fina.</p> <p>Se familiariza, muestra interés y disfruta con el uso de los materiales y técnicas.</p>		
<p>Verbaliza aquellos sentimientos que le transmiten las obras de arte o la realización de las actividades.</p> <p>Respeto las normas de convivencia generales del aula y aquellas que se especifican para cada actividad.</p> <p>Cuida y respeta los espacios y materiales requeridos.</p> <p>Reconoce y valora el trabajo de los compañeros y el propio.</p>		
<p>Respeto la diferencia de opiniones o los distintos puntos de vista.</p>		

Elaboración propia

Tabla 9. Hoja de registro

	SIEMPRE	NUNCA	A VECES
¿Se han logrado los objetivos señalados en la unidad didáctica?			
¿Se ha desarrollado la totalidad de contenidos?			
¿Se han ejecutado todas las actividades propuestas?			
¿Los criterios de evaluación se ajustan a los objetivos?			
¿Se ha modificado la estrategia metodológica a lo largo del proceso educativo?			
¿Han sido adecuados los recursos seleccionados para cada actividad?			
¿Se ha requerido el uso de recursos distintos a los previstos?			
¿Ha sido adecuada la temporalización de las actividades?			

¿Se ha tenido que modificar la temporalización?			
¿La propuesta educativa y metodológica ha dado respuesta a las necesidades de diversidad en el aula?			
¿Existen diferencias en el conocimiento y actitud de los alumnos con respecto a la evaluación inicial?			
¿Se han detectado necesidades de mejora profesional específica para este tipo de prácticas docentes?			
¿Ha sido exitosa la participación de las familias en el proyecto?			
Como docente, ¿se han cumplido las expectativas con respecto a la propuesta didáctica?			

Elaboración propia